



# **MINISTERIO DE HACIENDA**

**DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



## **INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL**

**EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2007**

**SAN SALVADOR, MARZO DE 2008**

**INTRODUCCIÓN**

1	Comentarios Generales Sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal al 31 de diciembre de 2007.....	5
2	Estado de la Deuda Pública Municipal al 31 de diciembre de 2007.....	7
3	Servicio de la Deuda Pública Municipal por Departamento.....	9
4	Deuda Pública Municipal Total por Departamento.....	11
5	Deuda Pública Municipal por Institución Acreedora.....	14
6	Destino de la Deuda Pública Municipal Contratada .....	17
7	Categorizaciones Emitidas para Gestión de Deuda por Departamento.....	20
	Glosario de Términos.....	22
	Apéndice	
	1. Estado Demostrativo de la Deuda Pública Municipal Interna y Externa al 31 de diciembre de 2007.....	25
	2. Estado Demostrativo Del Servicio de la Deuda Pública Municipal Ejercicios Fiscales 2006 - 2007.....	26
	3. Estado Demostrativo de la Deuda Pública Municipal al 31 de diciembre de 2007.....	33
	ANEXO	
	Municipalidades con información contable preliminar al 31 de diciembre de 2007	

# INTRODUCCION

Con el objeto de regular y optimizar las operaciones de crédito realizadas por las municipalidades, con fecha 21 de diciembre de 2005, la Honorable Asamblea Legislativa, aprobó el Decreto Legislativo número 930 publicado en el Diario Oficial Número 238, Tomo 369 de la misma fecha, mediante el cual se promulgó la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal. La referida Ley establece los requisitos que deben cumplir los municipios para la contratación, registro y control de las obligaciones financieras que constituyen la deuda pública municipal. Asimismo el Artículo 9 de la Ley estipula que el Ministerio de Hacienda deberá presentar un Informe Anual sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal, dentro de los tres meses del siguiente año fiscal.

En cumplimiento a la disposición legal anterior, se presenta la información administrativa y financiera relacionada con el endeudamiento público municipal, correspondiente al ejercicio financiero fiscal de 2007, donde el alcance y cobertura del Informe Anual sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal al cierre de dicho ejercicio, incluye 191 alcaldías comprendidas dentro de los catorce departamentos del país. La información que se presenta ha sido obtenida de diferentes fuentes entre las que se mencionan: la obtenida a través de los registros contables cuya información es remitida por los municipios a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la documentación e información administrativa proporcionada directamente por las municipalidades, y en algunos casos para disponer de la información se contó con el apoyo de las Instituciones Acreedoras con las cuales las Alcaldías han contraído obligaciones.

De los 262 municipios del país 191 poseen obligaciones de deuda pública, habiéndose obtenido información bastante completa de todos ellos, no obstante lo indicado, en el documento se incluye información parcial de algunos municipios que al cierre del ejercicio no disponían de sus registros contables con cierre anual, a pesar del esfuerzo realizado por el personal técnico de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en cuanto a brindar el soporte y asesoría técnica, así como de las gestiones directas de solicitud de información realizadas ante las autoridades del Municipio. En los casos que no fue posible obtener información por ninguno de los mecanismos antes mencionados, se incorporaron datos con base a información remitida por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). En tal sentido se considera que la base sobre la cual ha sido elaborado el presente informe permite tener un panorama general de la situación de la Deuda Pública Municipal al 31 de diciembre de 2007.

El Informe Anual Sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal al 31 de diciembre de 2007, contiene la siguiente información:

**Estado de la Deuda Pública Municipal al 31 de diciembre de 2007.** El cual contiene los saldos de deuda con que se inició el ejercicio de 2007, así como los aumentos por nuevos créditos contratados y disminuciones por las amortizaciones registradas, durante el año 2007, estableciéndose los saldos al cierre del ejercicio por cuenta contable y por Institución Acreedora.

**Estado Demostrativo del Servicio de la Deuda Pública Municipal Consolidada por Departamento.** En este estado se presentan los recursos de las municipalidades destinados para atender el servicio de la deuda, que incluye

los valores amortizados a capital e intereses pagados en 2007 por los municipios que tienen algún nivel de deuda, la cual se muestra consolidada por Departamento.

**Estado Demostrativo de la Deuda Pública Municipal Consolidada por Departamento.** Se presenta de forma resumida el nivel de participación de los municipios con respecto a los montos adeudados por los mismos al 31 de diciembre de 2007, la información se presenta consolidada por Departamento.

**Deuda Pública Municipal por Institución Acreedora.** Este estado presenta los montos en concepto de préstamos por Institución Acreedora, otorgados a cada uno de los municipios que durante el ejercicio financiero fiscal que se informa, registraron nuevas operaciones de deuda pública. El cuadro incluye el plazo promedio a que fueron otorgados los créditos, así como la tasa de interés promedio de los mismos.

**Destino de la Deuda Pública Municipal Contratada en 2007.** El cuadro comprende un resumen de los diferentes destinos en que fueron utilizados los recursos provenientes de los créditos contratados.

**Categorizaciones Emitidas para Gestión de Deuda Consolidadas por Departamento.** El cuadro muestra una síntesis de las solicitudes recepcionadas y el resultado obtenido que presenta las distintas categorizaciones para gestión de deuda emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental durante 2007, a requerimiento de los distintos municipios del país.

Dentro de los aspectos relevantes y dentro de las funciones de asesoría y asistencia técnica proporcionada a las municipalidades, se destaca el hecho de que durante 2007, se finalizó el proceso de Instalación del software de contabilidad gubernamental en todos los municipios del país, lo cual además de coadyuvar a transparentar las operaciones financieras de los municipios, también ha influenciado que durante 2007, una mayor cantidad de municipios del país hayan remitido información a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, al disponer de un aplicativo informático para registrar la contabilidad, así como contar con el soporte técnico contable e informático necesario.

## **1. Comentarios Generales sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal al 31 de Diciembre de 2007**

La Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, fue aprobada mediante Decreto Legislativo Número 930 de fecha 21 de diciembre de 2005, publicado en el Diario Oficial número 238, Tomo 369, de la misma fecha. Dicha Ley fue conceptualizada en el contexto de lo establecido en el Capítulo VI, Sección Segunda, de la Constitución de la República, en lo que respecta a que los municipios gozan de autonomía en los aspectos técnicos, económicos y administrativos, que al efecto regula y desarrolla el Código Municipal.

Los objetivos plasmados en la referida Ley están en función de racionalizar y optimizar las operaciones de crédito realizadas por los Gobiernos Locales y establece la normativa legal para facilitar el cumplimiento por parte de las municipalidades de las obligaciones financieras que contraigan, bajo el fin de que la utilización responsable por parte de los Municipios de las alternativas de financiamiento, constituye un instrumento de gestión indispensable para lograr el desarrollo económico y social a nivel local.

El artículo 9 de la precitada Ley establece que el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, tendrá a su cargo el registro de la Deuda Pública Municipal y que se deberá presentar a la Honorable Asamblea Legislativa a más tardar el 30 de marzo del siguiente año fiscal, un Informe Anual sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal. En cumplimiento del precepto legal antes relacionado, se ha elaborado el presente informe mostrándose los siguientes comentarios generales sobre la situación de endeudamiento de los Gobiernos Locales en el País.

El monto presentado por los municipios en concepto de deuda pública municipal al 31 de diciembre de 2007 fue de US\$ 136,364.3 miles,

incrementándose en US\$ 13,494.3 miles, con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2006. Del total de la Deuda US\$ 7,957.3 miles corresponden a deuda externa, la cual ha sido contratada por la Municipalidad de San Salvador con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dichos préstamos cuentan con la garantía solidaria del Estado. El monto por concepto de deuda interna asciende a un valor de US\$ 128,407.0 miles, la cual ha sido contratada con la banca local privada y pública, con Instituciones del sistema FEDECREDITO y con otro tipo de instituciones y empresas privadas de carácter financiero y no financiero.

El monto en concepto de Servicio de la Deuda Pública, que las Municipalidades cancelaron durante el año 2007 a las diferentes Instituciones Públicas y Empresas Privadas Financieras y No Financieras ascendió a US\$ 61,053.9 miles, de los cuales US\$ 48,313.5 miles corresponden a amortización y US\$ 12,740.3 miles a intereses.

En cuanto a las Instituciones acreedoras que han proveído recursos a los municipios, se presenta un panorama general relacionado con las instituciones del sector financiero y del sector financiero no bancario que han puesto a disposición de las municipalidades recursos para distintos fines. Para el año 2007, el sistema bancario a través del Banco Cuscatlán S.A., tuvo una participación significativa del 24.7% del total de montos contratados por las municipalidades en concepto de deuda interna. En lo concerniente a las instituciones financieras relacionadas al Sistema FEDECREDITO dominan el mercado con un porcentaje muy importante sobre el monto de créditos otorgados en el período reportado.

Durante 2007, los municipios ejecutaron operaciones de financiamiento destinando los recursos entre otros aspectos para lo siguiente: la Construcción de Mercados, proyectos de Agua Potable, Reparación de Calles y Desarrollo de Proyectos Sociales para las Comunidades, cuyos montos representan el 25.1%, así mismo destinaron un 55.5% para la reestructuración de sus pasivos, destinándose también un 14.6% para Proyectos de Construcción y Otros Proyectos Diversos, entre otros.

Por otra parte, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, la cual indica que previo a iniciar cualquier gestión de endeudamiento público las

municipalidades deben solicitar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental la Certificación de Categorización, durante el año 2007 se recibieron un total de 272 solicitudes de certificación, habiéndose emitido un total de 252 certificaciones de las cuales se extendieron 176 certificaciones con Categoría "A", 66 con Categoría "B" y 10 con Categoría "C".

También es importante mencionar que de la totalidad de solicitudes de certificación de categorización recibidas se denegaron 20, ya que los municipios involucrados no presentaron durante el proceso del trámite la información contable financiera que establece el Art. 7 de la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal.

## 2. Estado de la Deuda Pública Municipal al 31 de diciembre de 2007.

SECTOR MUNICIPAL					CUADRO No.1
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007					
(En Miles de Dólares)					
Fuentes de Financiamiento	Saldo al 31/12/2006	Complemento al Saldo del 31/12/2006	Ejercicio 2007		Saldo al 31/12/2007
			Desembolsos	Amortización	
<b>Deuda Externa</b>	<b>7,392.9</b>		<b>1,833.4</b>	<b>1,269.0</b>	<b>7,957.3</b>
<b>Empréstitos de Organismos Multilaterales</b>	<b>7,392.9</b>		<b>1,833.4</b>	<b>1,269.0</b>	<b>7,957.3</b>
Banco Centroamericano de Integración Económica	6,302.7		261.0	641.9	5,921.8
Banco Interamericano de Desarrollo	1,090.2		1,572.4	627.1	2,035.5
<b>Deuda Interna</b>	<b>115,477.1</b>	<b>324.5</b>	<b>59,649.9</b>	<b>47,044.5</b>	<b>128,407.0</b>
<b>Empréstitos del Gobierno Central</b>	<b>2,183.1</b>				<b>2,183.1</b>
Ministerio de Hacienda	2,183.1				2,183.1
<b>Empréstitos de Instituciones Descentralizadas No Empresariales</b>	<b>54.0</b>		<b>24.2</b>	<b>41.9</b>	<b>36.3</b>
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	54.0		24.2	41.9	36.3
<b>Empréstitos de Empresas Privadas No Financieras</b>	<b>1,074.3</b>		<b>43.2</b>	<b>86.9</b>	<b>1,030.6</b>
Cemento de El Salvador, S.A. de C.V.	830.0				830.0
Valores Agroindustriales, S.A. de C.V.	244.3		0.4	77.0	167.7
AUTOFACIL, S.A. de C.V.			42.8	9.9	32.9
<b>Empréstitos de Empresas Privadas Financieras</b>	<b>112,165.7</b>	<b>324.5</b>	<b>59,582.5</b>	<b>46,915.7</b>	<b>125,157.0</b>
Caja de Crédito de Soyapango	730.2	42.5	1,445.2	510.1	1,707.8
Cajas de Crédito de Concepción Batres	505.0	55.4	768.5	284.8	1,044.1
Cajas de Crédito de Usulután	1,694.0	(1.8)	2,121.3	954.5	2,859.0
Caja de Crédito de San Vicente	7,490.9	(79.5)	4,227.6	3,702.8	7,936.2
Caja de Crédito de Zacatecoluca	1,332.2	33.9	2,462.1	769.3	3,058.9
Caja de Crédito de San Martín	1,004.3	93.4	1,215.9	537.7	1,775.9
Banco Izalqueño de los Trabajadores	1,927.2	(4.5)	2,680.2	1,251.8	3,351.1
Banco Cuscatlán, S.A.	56,731.3	1,355.2	15,682.6	16,086.7	57,682.4
Primer Banco de los Trabajadores	8,483.7	(42.0)	3,462.2	4,179.3	7,724.6
Banco Agrícola, S.A.	2,446.8	38.8	2.2	1,674.5	813.3
Banco Hipotecario, S.A.	6,650.1	(1,287.7)	10,558.6	5,495.3	10,425.7
Caja de Crédito Santiago Nonualco	2,170.5	102.3	1,624.5	905.5	2,991.8
BTS,R.L. de C.V.	1,881.0	(28.1)	3,174.7	1,470.0	3,557.6
Caja de Crédito de Acajutla	167.4	0.3		18.8	148.9
Caja de Crédito de Santa Ana	417.5	(0.3)		218.8	198.4
Caja de Crédito de Sonsonate	702.0	(7.3)	628.3	415.7	907.3
Caja de Crédito de Chalchuapa	74.7	0.5	50.0	12.9	112.3
Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Micro Empresa	5,290.4	116.5	5,553.1	2,601.5	8,358.5
Caja de Crédito de San Francisco Gotera	96.3	0.4	0.1	14.2	82.6
Caja de Crédito de San Miguel	54.9			13.0	41.9
Caja de Crédito Metropolitana	468.7	(5.6)		258.0	205.1
Scotiabank, S.A.	4,121.7	(22.8)	2.0	1,913.9	2,187.0
Caja de Crédito de Nueva Concepción	150.7		0.2	96.3	54.6
Banco HSBC	2,579.3		656.0	1,359.0	1,876.3
Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores	553.6	(14.1)	272.0	411.4	400.1
Banco Promerica, S.A.	4,124.9	(20.7)	2,779.9	1,426.6	5,457.5
Caja de Crédito de San Sebastián	193.0	(0.4)		192.0	0.6
Primer Banco de los Trabajadores de Santa Ana	31.7	0.1	0.1	31.8	0.1
Caja de Crédito de Chalatenango	91.7			64.5	27.2
Caja de Crédito de Ahuachapán			42.0	1.5	40.5
Banco de América Central			120.0	19.6	100.4
Caja de Crédito de Santiago de María			53.2	23.9	29.3
<b>Total Deuda</b>	<b>122,870.0</b>	<b>324.5</b>	<b>61,483.3</b>	<b>48,313.5</b>	<b>136,364.3</b>

El total de la Deuda Pública Municipal al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con los datos obtenidos de la contabilidad de los municipios, la información administrativa proporcionada por las municipalidades e información proporcionada por entidades crediticias, fue de US\$ 136,364.9 miles, aumentando en US\$ 13,494.3 miles con respecto al saldo del 31 de diciembre de 2006. Los desembolsos ascendieron a US\$ 61,483.3 miles y lo amortizado fue de US\$ 48,313.5 miles.

## **DEUDA EXTERNA**

La deuda externa municipal para el año 2007, presenta un saldo de US\$ 7,957.3 miles, que representa el 5.9% de la deuda total, dicha deuda está a cargo del Municipio de San Salvador. Del saldo US\$ 5,921.8 miles corresponden a deuda contraída con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo destino fue para la “Modernización y Reactivación del Mercado Central del Área Metropolitana de San Salvador” y US\$ 2,035.5 miles son con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinados al desarrollo de la “Primera Fase del Programa de Vivienda de El Salvador”. Es importante mencionar que durante el 2007 dicho préstamo tuvo desembolsos por US\$ 1,572.5 miles.

Los préstamos antes citados cuentan con el Aval del Estado y fueron aprobados por la Asamblea Legislativa, para el caso del primero mediante Decreto Legislativo No. 608 de fecha 15 de noviembre de dos mil uno, publicado en el Diario Oficial No 217, Tomo No. 353 del dieciséis de noviembre del mismo año y el del BID fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 27 de fecha tres de junio de dos mil tres publicado en el Diario Oficial No. 124, Tomo No. 360 del siete de julio del año 2003.

## **DEUDA INTERNA**

La deuda interna de las municipalidades al 31 de diciembre de 2007 ascendió a US\$ 128,032.6 miles, equivalente al 94.1% del total de la Deuda Pública Municipal. Con respecto al saldo del año 2006 aumentó en US\$ 12,231.0 miles, dicho incremento lo origina en su mayoría Empréstitos otorgados por Empresas Privadas Financieras.

De el saldo de la deuda pública interna, el 79.1% corresponde a créditos que han sido otorgados por el sistema financiero, en donde los principales acreedores son: el Banco Cuscatlán, S.A. con un monto de US\$ 57,682.4 miles, el Banco Hipotecario, S.A. con US\$ 10,425.7 miles, el Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Micro Empresa US\$ 8,138.5 miles y el Banco Promérica con US\$ 5,457.5 miles, el resto pertenecen a créditos otorgados por el grupo de instituciones que pertenecen al sector de intermediarios financieros no bancarios.

En lo que respecta a la deuda con el Gobierno Central que representa el 1.6% del total de la deuda interna con un saldo de US\$ 2,183.1 miles, corresponde a deuda contraída por la municipalidad de San Salvador con el Ministerio de Hacienda.

En cuanto a los Desembolsos recepcionados durante el ejercicio fiscal de 2007, el mayor monto fue otorgado por el Banco Cuscatlán, S.A. con US\$ 15,682.6 miles. En cuanto a las amortizaciones, el Banco antes indicado es el que registra el mayor valor amortizado de US\$ 16,086.7 miles. El Banco Hipotecario, S.A. otorgó desembolsos por US\$ 10,558.6 miles, en donde los municipios amortizaron a esta misma institución financiera US\$ 5,495.3 miles.

Las instituciones crediticias pertenecientes al sector de intermediarios financieros no bancarios tienen una participación importante, ya que de los

montos desembolsados en 2007, US\$ 14,910.8 miles fueron realizados por dicho sector financiero, representando el 24.3% de la totalidad de desembolsos recibidos por los municipios durante el año que se informa.

También es importante mencionar que cuando se elaboró el informe de Endeudamiento Público Municipal del año 2006, con el propósito de

presentar datos confiables y más completos, se tomó información preliminar de algunos municipios que no habían realizado su cierre contable definitivo. Las diferencias como producto de los registros y ajustes adicionales realizados, generaron un efecto neto de US\$ 324.5 miles para el presente ejercicio, el cual se muestra en la Columna número 3 del Cuadro No.1 "Estado de la Deuda Pública Municipal al 31 de diciembre de 2007".

### 3. Servicio de la Deuda Pública Municipal por Departamento

CUADRO No. 2						
SECTOR MUNICIPAL						
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL POR DEPARTAMENTO						
EJERCICIOS FISCALES 2006 - 2007						
(En Millones de Dólares)						
Departamento	2007			2006		
	Amortización	Intereses	Total	Amortización	Intereses	Total
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN	1,607.4	343.0	1,950.4	1,278.0	281.3	1,559.3
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	4,707.0	766.8	5,473.8	1,521.7	615.9	2,137.6
DEPARTAMENTO DE SONSONATE	2,432.5	797.6	3,230.1	2,595.0	783.7	3,378.7
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	1,950.7	542.2	2,492.9	1,886.1	526.3	2,412.4
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2,892.4	1,349.6	4,242.0	1,526.7	1,166.2	2,692.9
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	7,046.7	2,989.9	10,036.6	6,326.8	2,377.8	8,704.6
DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN	4,254.5	707.0	4,961.5	2,994.5	674.2	3,668.7
DEPARTAMENTO DE LA PAZ	5,534.5	1,001.9	6,536.4	2,764.8	964.3	3,729.1
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	2,069.1	391.9	2,460.9	1,945.8	556.1	2,501.9
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	1,345.2	348.7	1,693.9	724.3	298.4	1,022.7
DEPARTAMENTO DE USULUTÁN	3,693.6	1,129.6	4,823.2	2,425.1	939.6	3,364.7
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	6,847.0	1,101.3	7,948.3	3,565.0	1,143.3	4,708.3
DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	970.8	294.9	1,265.7	1,094.9	262.2	1,357.1
DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	2,962.1	975.9	3,938.0	1,628.1	870.9	2,499.0
<b>Total</b>	<b>48,313.5</b>	<b>12,740.3</b>	<b>61,053.8</b>	<b>32,276.8</b>	<b>11,460.2</b>	<b>43,737.0</b>

Las Municipalidades cancelaron durante el año 2007 por Servicio de la Deuda a las diferentes Instituciones Públicas y Empresas Privadas Financieras y no Financieras un monto de US\$ 61,053.8 miles, correspondiendo US\$ 48,313.5 miles a la amortización y US\$ 12,740.3 miles a intereses, como costo operativo del año por los recursos recibidos.

Los montos cancelados por servicio de la deuda pública en el año 2007 se incrementaron con relación al año 2006 en US\$ 17,316.8 miles, en donde el aumento de las amortizaciones ascendió a US\$ 16,036.7 miles que representa un aumento de 49.7% con respecto a 2006 y US\$ 1,280.1 miles de intereses que representa un incremento del 11.2%.

Es importante señalar que las municipalidades para amortizar los préstamos y la cancelación de los intereses correspondientes, utilizaron parte de los recursos asignados a través del FODES. Para el año 2007 en promedio, el 27.2 % del total de recursos FODES asignados se utilizaron para atender el servicio de la deuda de los municipios.

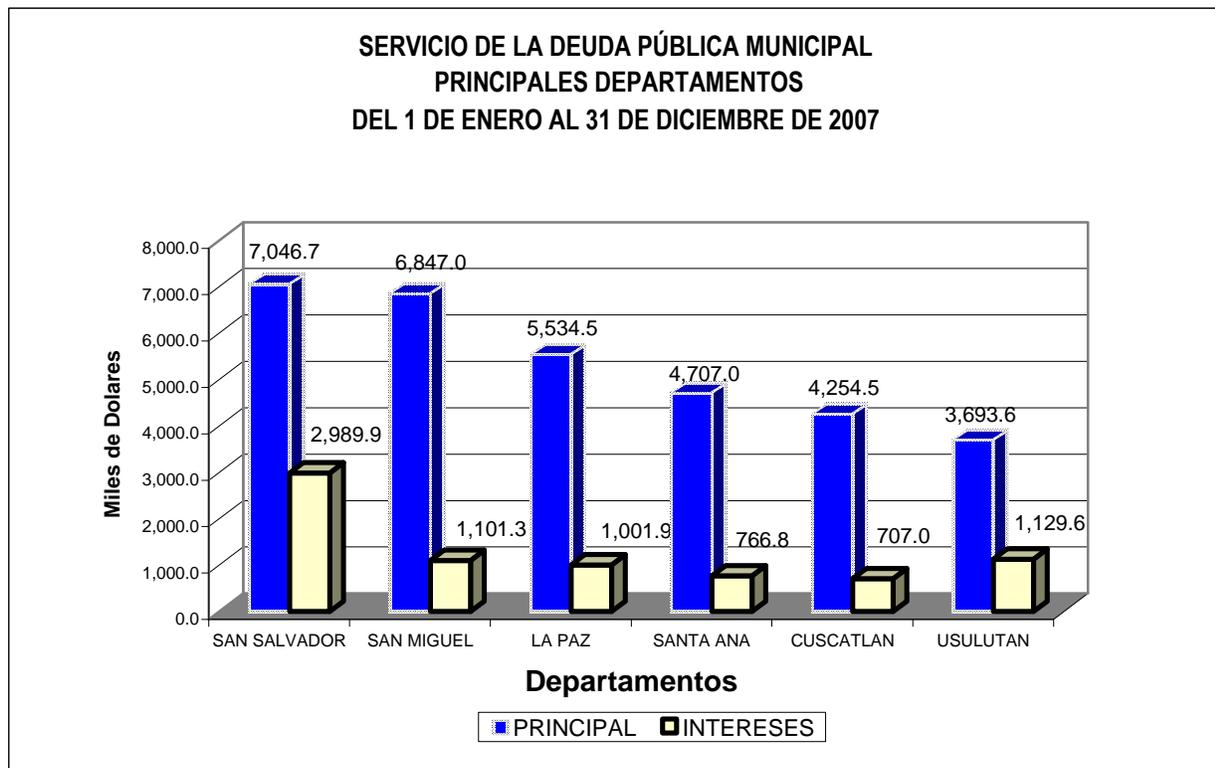
Los municipios de los Departamentos de San Salvador, San Miguel, La Paz, Santa Ana, Cuscatlán y Usulután, suman en conjunto un monto cancelado por servicio de la Deuda por US\$ 40,145.4 miles que representan el 65.8% del monto total erogado por dicho concepto.

El Departamento de San Salvador presenta una cifra significativa, en donde 18 municipios de este Departamento destinaron para el pago de la deuda un monto de US\$ 10,036.6 miles que representa el

16.0% del saldo total. La Municipalidad de Panchimalco no registra deuda pública municipal.

Los municipios del Departamento de San Salvador con mayor pago del servicio de la deuda son: San Salvador, San Martín, Nejapa, Mejicanos y Soyapango, quienes absorben el 75.0% del valor total del Departamento.

En cuanto al Departamento de San Miguel, sus 20 municipios cancelaron US\$ 7,948.3 miles, en concepto del servicio de la deuda pública municipal, siendo San Miguel, El Tránsito, Chinameca y Lolotique, los que mayores montos representan con US\$ 2,580.6 miles, US\$ 1,400.5 miles, US\$ 948.1 miles y US\$ 676.6 miles respectivamente.



El Departamento de La Paz presenta montos cancelados de 20 Alcaldías en concepto de servicio de la deuda por US\$ 6,536.4 miles. Las alcaldías que mayores montos reflejan son San Luis Talpa, Zacatecoluca, Santiago Nonualco y San Luis la Herradura, cuyos montos se detallan a continuación:

Alcaldías	En Miles US\$	
	Amortización	Intereses
San Luis Talpa	1,804.6	160.0
Zacatecoluca	662.6	160.6
Santiago Nonualco	681.5	47.2
San Luis la Herradura	628.6	62.4
<b>Total</b>	<b>\$ 3,777.3</b>	<b>\$ 430.2</b>

En el Departamento de Santa Ana 8 municipios cancelaron la cantidad de US\$ 5,473.8 miles, siendo las alcaldías de Santa Ana con US\$ 3,210.6 miles y Coatepeque con US\$ 1,097.8 miles las que representan los mayores montos. La

alcaldía de Santa Ana refinanció deuda por un valor de US\$ 3,441.0 miles.

En el Departamento de Cuscatlán, 14 municipalidades cancelaron US\$ 4,961.5 miles, siendo las mas representativas la de Cojutepeque con US\$ 1,196.2 miles, la de Villa San Cristóbal con US\$ 990.0 miles y la de Oratorio de Concepción con US\$ 951.6 miles, las cuales refinanciaron deuda por US\$ 1,520.9 miles, US\$ 796.5 miles y US\$ 909.1miles, respectivamente.

Para el caso del Departamento de Usulután el servicio de la deuda asciende a US\$ 4,823.3 miles. Las alcaldías de Berlín con US\$ 1,251.7 miles, Mercedes Umaña con US\$ 610.4 miles y Jiquilisco con US\$ 564.4 miles, reflejan los montos más significativos, de las cuales solo Jiquilisco no refinanció deuda.

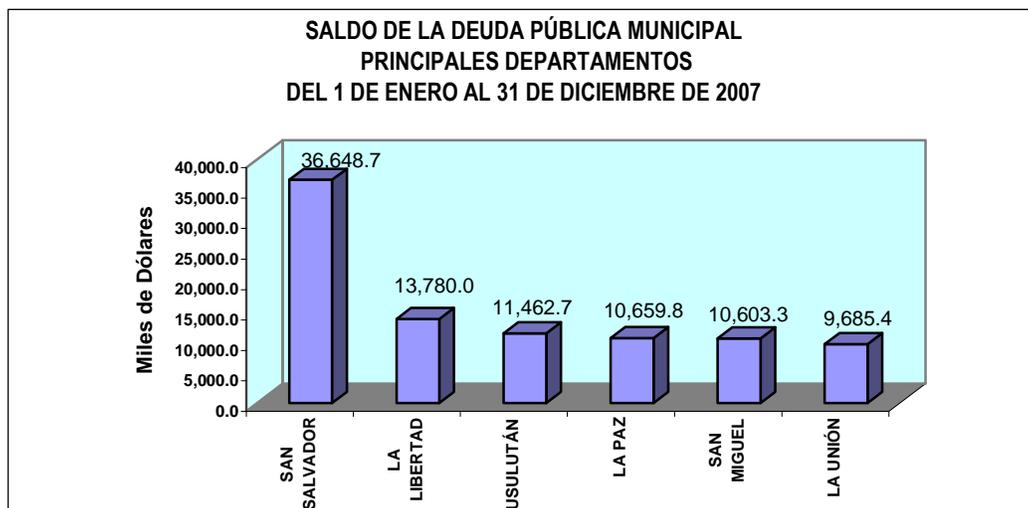
#### 4. Deuda Pública Municipal Total por Departamento.

CUADRO No. 3					
SECTOR MUNICIPAL					
DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL TOTAL POR DEPARTAMENTO					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007					
(En Miles de Dólares)					
Departamento	Saldo al 31/12/2006	Complemento de Saldo al 31/12/2006	Ejercicio 2007		Saldo al 31/12/2007
			Desembolsos	Amortización	
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN	2,627.2	(14.4)	3,520.7	1,607.4	4,526.1
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	7,338.1	(8.7)	5,630.7	4,707.0	8,253.1
DEPARTAMENTO DE SONSONATE	7,098.5	118.1	3,500.1	2,432.5	8,284.2
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	5,747.1		2,265.9	1,950.7	6,062.3
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	14,596.9	(26.6)	2,102.1	2,892.4	13,780.0
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	36,392.9	(14.3)	7,316.8	7,046.7	36,648.7
DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN	5,430.5	(64.1)	4,624.4	4,254.5	5,736.3
DEPARTAMENTO DE LA PAZ	8,785.4	618.4	6,790.6	5,534.5	10,659.9
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	3,178.3	(6.4)	2,851.1	2,069.1	3,953.9
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	2,656.0	(22.9)	2,019.9	1,345.2	3,307.8
DEPARTAMENTO DE USULUTÁN	9,876.7	(212.3)	5,491.9	3,693.6	11,462.7
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	10,584.0	(28.9)	6,895.2	6,847.0	10,603.3
DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	2,320.2		2,051.3	970.8	3,400.7
DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	6,238.2	(13.3)	6,422.6	2,962.1	9,685.4
<b>Total</b>	<b>122,870.0</b>	<b>324.5</b>	<b>61,483.3</b>	<b>48,313.5</b>	<b>136,364.3</b>

Durante el 2007 las Municipalidades gestionaron recursos con cargo a nuevos préstamos por US\$ 61,483.3 miles, donde los Departamentos con montos significativos son: San Salvador, con US\$ 7,316.8 miles, San Miguel US\$ 6,895.2 miles, La Paz US\$ 6,790.6 miles, La Unión US\$ 6,422.6 y Santa Ana con US\$ 5,630.7 miles. Los préstamos contratados en el ejercicio 2007, en promedio fueron otorgados a una tasa de 11.6% y a un plazo de 83 meses, cuyos montos más representativos fueron otorgados por el Banco Cuscatlán S.A., Banco Hipotecario de El Salvador S.A, Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Micro Empresa, Caja de Crédito de San Vicente y Primer Banco de los Trabajadores.

En lo que respecta a la amortización de los préstamos las alcaldías erogaron US\$ 48,313.5 miles. Las alcaldías que muestran los mayores montos de amortización son: San Salvador US\$ 7,046.7 miles, San Miguel US\$ 6,847.0 miles, La Paz US\$ 5,534.5 miles, Santa Ana US\$ 4,707.0 miles, Cuscatlán US\$ 4,654.5 miles y Usulután US\$ 3,693.6 miles.

El gráfico que se presenta a continuación muestra los seis Departamentos que cuentan con los municipios con mayores niveles de deuda al 31 de diciembre de 2007:



El Departamento de San Salvador con un monto de US\$ 36,648.7 miles representa el 26.9%, donde el municipio de San Salvador con US\$ 22,178.8 miles, seguido de Soyapango con US\$ 2,948.7 miles, muestran los saldos más significativos.

La tasa de interés promedio de los préstamos otorgados a este Departamento es de 10.0% con un plazo promedio de 80 meses.

Los Acreedores Financieros que presentan mayor participación en el otorgamiento de préstamos a los Municipios del Departamento de San Salvador son: Banco Cuscatlán de El Salvador S.A. y Banco Hipotecario de El Salvador S.A.

El Departamento de La Libertad muestra un saldo de deuda por US\$ 13,780.0 miles, que representa el 10.1% del total de la deuda municipal, que corresponde a compromisos contraídos por 10 Municipios de los 22 que conforman el Departamento, donde el municipio de Antiguo Cuscatlán con

US\$ 5,523.9 miles, y Santa Tecla con US\$ 4,489.3 miles muestran el 72.7% de la deuda total que refleja el Departamento.

La tasa de interés promedio de los préstamos otorgados a los Municipios de este Departamento es de 10.5% con un plazo promedio de 65 meses.

Las Instituciones Financieras que presentan mayor participación en el otorgamiento de préstamos en este Departamento son: Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores S.A., Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Microempresa, Caja de Crédito de San Vicente y Caja de Crédito de Concepción Batres.

El Departamento de Usulután presenta un saldo de US\$ 11,462.7 miles, donde 19 de sus municipios presentan saldos de deuda, el Municipio de Usulután con US\$ 2,162.1 miles, Santiago de María con US\$ 1,956.4 miles, Jiquilisco con US\$ 1,527.7 miles y Berlin con US\$ 1,136.7 miles; son los que representan los montos más importantes, siendo el 59.2 % de la deuda que refleja el Departamento. Es importante aclarar que el municipio de San Agustín canceló su deuda durante el año 2007.

La tasa de interés promedio de los préstamos otorgados a los Municipios de este Departamento es de 10.3% con un plazo promedio de 63 meses.

Los Acreedores Financieros que presentan mayor participación en el otorgamiento de préstamos son: Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Microempresa, Banco de los Trabajadores, Caja de Crédito de San Vicente y Caja de Crédito de Zacatecoluca.

En lo referente a los Municipios del Departamento de La Paz el saldo final fue de US\$ 10,659.9 miles, donde 18 de sus municipios presentan saldos de deuda, los Municipios de: San Luis Talpa US\$ 1,559.8 miles, San Luis la Herradura US\$ 1,457.7 miles, Santiago Nonualco US\$ 1,403.6 miles y San Rafael Obrajuelo US\$ 1,071.0 miles; son los que representa 51.5% de la deuda que refleja el Departamento.

La tasa de interés promedio de los préstamos otorgados es del 10.8% con un plazo promedio de 64 meses.

Los Acreedores Financieros que tienen mayor participación en el otorgamiento de préstamos son: Banco Cuscatlán de El Salvador S.A., Banco Promérica, S.A., Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Microempresa Empresa y Banco Hipotecario de El Salvador S.A.

El Departamento de San Miguel finalizó el ejercicio con un saldo de US\$ 10,603.3 miles, donde 18 de sus municipios presentan saldos de deuda. Los Municipios de: San Miguel US\$ 2,091.8 miles, El Tránsito US\$ 1,612.1 miles, Lolotique US\$ 1,204.5 miles y Chinameca US\$ 813.6 miles; son los que representan 54.0% de la deuda que refleja el Departamento.

La tasa de interés promedio de los préstamos otorgados fue del 10.6% con un plazo promedio de 68 meses.

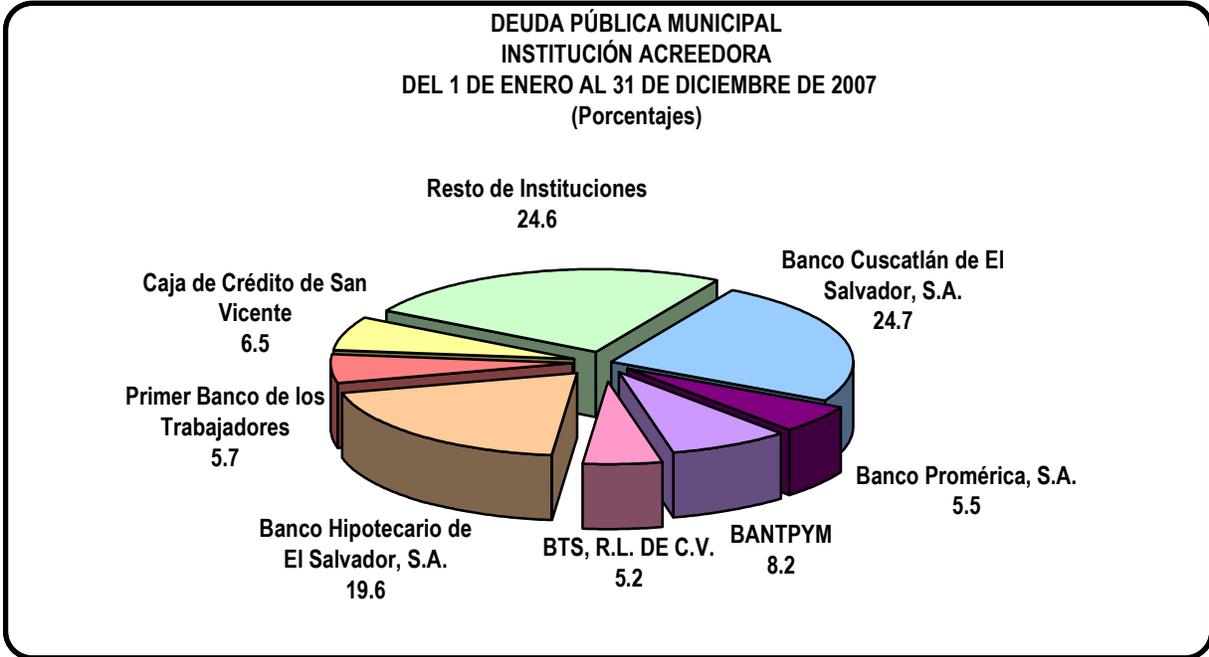
Los Acreedores Financieros que tienen mayor participación en el otorgamiento de préstamos en el Departamento en comento son: Banco Cuscatlán de El Salvador S.A., Banco Promérica, S.A., BTS R.L. de C.V. y la Caja de Crédito de San Vicente.

## 5. Deuda Pública Municipal por Institución Acreedora.

SECTOR MUNICIPAL			CUADRO No. 4
DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL POR INSTITUCION ACREDORA			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			
(Miles de Dólares)			
Institución Acreedora	Monto Contratado	Tasa de Interés Promedio %	Plazo Promedio (Meses)
Banco Cuscatlán, S.A.	16,024.1	9.7	81
Banco Promérica, S.A.	3,586.7	9.8	66
Banco de América Central, S.A.	120.0	8.5	18
Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores, S.A.	270.0	12.9	75
Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Micro Empresa	5,298.0	12.2	84
BTS, R.L. DE C.V.	3,372.5	12.1	101
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	2,739.1	10.0	59
Banco Izalqueño de los Trabajadores	2,855.0	12.5	101
Banco HSBC	1,918.0	9.3	44
Primer Banco de los Trabajadores	3,694.5	12.2	66
Caja de Crédito de Ahuachapán	42.0	12.7	120
Caja de Crédito de Chalchuapa	50.0	12.7	120
Caja de Crédito de San Martín	1,310.6	12.4	106
Caja de Crédito de San Vicente	4,213.7	12.2	91
Caja de Crédito de Sonsonate	610.0	12.2	112
Caja de Crédito de Soyapango	1,559.4	12.2	120
Caja de Crédito de Zacatecoluca	2,504.1	12.2	102
Caja de Crédito Santiago Nonualco	1,747.1	12.4	111
Cajas de Crédito de Concepción Batres	881.7	12.4	107
Cajas de Crédito de Usulután	2,109.8	12.2	102
AUTOFÁCIL, S.A. DE C.V.	42.8	11.0	24
<b>Total Deuda</b>	<b>64,949.1</b>	<b>11.6</b>	<b>83</b>

Durante el año 2007, la Deuda Pública Municipal contratada, alcanzó los US\$ 64,949.1 miles, monto que fue otorgado por 21 acreedores, de los cuales 20 se consideran como Empresas Privadas Financieras que están conformados dentro del sistema financiero nacional de la siguiente forma: 10 Cajas de Crédito que pertenecen al sistema FEDECREDITO, 4 Bancos Privados, 1 Banco Estatal y 5 Intermediarios Financieros no Bancarios, mientras que el acreedor restante lo constituye una empresa privada no financiera.

Del total contratado, los principales acreedores que mayores montos otorgaron fueron: Banco Cuscatlán, S.A. con US\$ 16,024.1 miles, Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. US\$ 12,739.1 miles, Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Microempresa (BANTPYM) US\$ 5,298.0 miles y Caja de Crédito de San Vicente US\$ 4,213.7 miles. Lo anterior se refleja en términos porcentuales en el siguiente gráfico:



Del gráfico anterior podemos ver que el 44.3% de la Deuda contratada por las Municipalidades durante el 2007 esta concentrada en el Banco Cuscatlán, S.A. y Banco Hipotecario, S.A., siendo ambas las instituciones que mayores montos han otorgado en concepto de crédito a los municipios con una tasa de interés promedio de 9.9% y un plazo promedio de 70 meses.

Como ya se ha comentado, la institución financiera que mayor monto otorgó en concepto de préstamos a las municipalidades durante el año 2007 fue el Banco Cuscatlán, S.A., dichos créditos fueron contratados con una tasa de interés promedio de 9.7% y con un plazo promedio de 81 meses, otorgando US\$ 16,024.1 miles. Las municipalidades que mayor monto recibieron por parte de esta institución financiera fueron:

**Banco Cuscatlán, S.A.  
Préstamos Otorgados**

ALCALDÍA	MONTO (En Miles US\$)	%
SANTA ANA	3,274.0	20.4
SAN MIGUEL	2,187.5	13.7
SAN LUIS TALPA	1,623.7	10.1
COJUTEPEQUE	1,520.9	9.5
SAN MARTIN	1,476.6	9.2
PASAQUINA	1,059.0	6.6
RESTO DE ALCALDÍAS	4,882.4	30.5
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16,024.1</b>	<b>100.0</b>

Los datos presentados en el cuadro anterior muestran que el Municipio que mayor monto contrató es el de Santa Ana por US\$ 3,274.0 miles, dicho monto representa el 20.4% del total otorgado por el Banco durante el año 2007, le sigue el municipio de San Miguel con US\$ 2,187.5 miles que representa el 13.7%, San Luis Talpa contrató US\$ 1,623.7 miles. El destino de la deuda de los tres municipios fue para reestructuración de pasivos. En el caso de Cojutepeque con US\$ 1,520.9 miles, los utilizó para reestructurar sus pasivos y compra de terreno; San Martín y Pasaquina contrataron deuda por

US\$ 1,476.6 y US\$ 1,059.0 miles respectivamente, que utilizaron en reestructuración de pasivos, compra de camiones para basura y construcción de puentes.

Por su parte el Banco Hipotecario otorgó US\$ 12,739.1 miles a 23 municipios durante el año 2007, a una tasa promedio de 10.0% con un plazo promedio de 59 meses, dicho monto se incrementó en US\$ 10,571.6 miles, con respecto al monto otorgado en 2006. A continuación se presentan las municipalidades que mayores montos adquirieron con esta institución durante el 2007:

**Banco Hipotecario, S.A.  
Préstamos Otorgados**

ALCALDÍA	MONTO (En Miles US\$)	%
COATEPEQUE	1,250.0	9.8
GUAZAPA	1,100.0	8.6
SONZACATE	1,010.0	7.9
CHALATENANGO	900.0	7.1
SAN MARTIN	765.1	6.0
RESTO DE MUNICIPIOS	7,714.0	60.6
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,739.1</b>	<b>100.0</b>

La Alcaldía que contrató el mayor monto de deuda con el Banco Hipotecario fue la de Coatepeque del Departamento de Santa Ana por US\$ 1,250.0 miles que representa el 9.8% del total otorgado por la institución el cual fue destinado para la reestructuración de pasivos y compra de maquinaria y equipo, le sigue el municipio de Guazapa del Departamento de San Salvador con US\$ 1,100.0 miles que representa el 8.6% del total contratado, siendo destinado para compra de terreno y construcción de polideportivo, los municipios de Sonzacate y Chalatenango contrataron US\$ 1,010.0 y US\$ 900.0 miles respectivamente que en conjunto fueron destinados para reestructuración de pasivos, ampliación de mercados y proyectos de agua potable, por su parte el municipio de San Martín contrató US\$ 765.1 miles destinados para la reestructuración de pasivos y compra de camiones para recolección

de basura, el resto de municipalidades que son dieciocho contrataron en conjunto US\$7,714.0 miles.

El Banco de los Trabajadores de la Pequeña y Microempresa (BANTPYM) otorgó US\$ 5,298.0 miles durante el ejercicio 2007 que representan el 8.2% del total contratado por los municipios en 2007, dicho monto con respecto al año 2006 se incrementó en US\$ 2,105.1 miles, la tasa de interés promedio a que se contrataron los préstamos fue del 12.2% y el plazo de 84 meses. Las municipalidades a las que se les otorgaron créditos fueron veintiocho, siendo las que mayor monto contrataron las siguientes: San Sebastián (Departamento de San Vicente), San Buenaventura (Departamento de Usulután) y San Luis la Herradura (Departamento de La Paz), adquiriendo créditos por US\$ 220.0 miles cada una, siendo destinados a mejoramiento de calles, escuelas y parques, proyectos de agua potable y reestructuración de pasivos, por su parte Apaneca (Departamento Ahuachapan) adquirió deuda por US\$ 219.6 miles para pago de acreedores y compra de terrenos.

Otra Institución que se encuentra dentro de las que mayor financiamiento otorgaron a los municipios fue la Caja de Crédito de San Vicente con US\$ 4,213.7 miles que representan el 6.5% del total otorgado en 2007, dicha institución entregó a 15 municipios créditos durante el ejercicio 2007 que superó en US\$ 1,191.5 miles a los entregados en el año 2006, la tasa de interés promedio fue de 12.2% y el plazo de 91 meses, las municipalidades que mayor monto contrataron son: Santiago de María del Departamento de Usulután por US\$ 402.0 miles, San Luis la Herradura del Departamento de la Paz, US\$ 384.4 miles y Lolotique del Departamento de San Miguel US\$ 354.7 miles, destinados para remodelación de parque, proyectos de agua potable, adoquinado y reestructuración de pasivos.

La tasa de interés promedio a la que fueron otorgados los créditos fue de 11.6 %, representando

una disminución de dos puntos porcentuales con respecto a la tasa promedio otorgada en 2006, la menor tasa para los créditos fue de 8.5% que corresponde a la otorgada por el Banco de América Central y la mayor es de 12.9% que fue otorgada por el Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores, S.A. (BANCOFIT). Las tasas más bajas pertenecen a las otorgadas por los Bancos Privados y las más altas pertenecen a los Intermediarios Financieros no Bancarios.

En lo relativo al plazo promedio otorgado para el pago de los préstamos concedidos, este fue de 83 meses equivalentes a 7 años, manteniéndose igual que el año 2006. De las instituciones que en

promedio otorgan mayores plazos para el pago de la deuda se encuentran las Cajas de Créditos y Bancos de los Trabajadores.

También es importante comentar que dentro de los registros contables de la Alcaldía Municipal de Villa San Cristóbal del Departamento de Cuscatlán, aparecen registrados como deuda US\$ 400,000.00, cuyo crédito fue contratado con una persona natural. Crédito para el cual no fue solicitada la certificación de la Categorización correspondiente, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Endeudamiento Público Municipal, por consiguiente dicho monto no forma parte de los datos contenidos en el presente informe.

## 6. Destino de la Deuda Pública Municipal Contratada.

<b>CUADRO No. 5</b>				
<b>SECTOR MUNICIPAL</b>				
<b>DESTINO DE DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CONTRATADA</b>				
<b>COMPARATIVO 2006/2007</b>				
<b>(En Miles de Dólares)</b>				
<b>Destino de Créditos</b>	<b>Monto Contratado 2006</b>	<b>%</b>	<b>Monto Contratado 2007</b>	<b>%</b>
Construcción de Mercados	3,506.0	14.9	3,108.0	4.8
Reparación de Calles	1,779.9	7.6	3,750.2	5.8
Proyectos de Construcción	622.3	2.6	4,339.2	6.7
Compra de Terrenos	289.6	1.2	1,716.4	2.6
Desarrollo de Proyectos Sociales	725.0	3.1	5,861.0	9.0
Construcción y Reparación de Parques	531.8	2.3	336.2	0.5
Proyectos de Agua Potable	2,102.9	9.0	3,567.3	5.5
Reestructuración de Pasivos	11,927.7	50.9	35,993.9	55.4
Varios Proyectos de Inversión Local	1,631.3	7.0	5,147.6	7.9
Compra de Maquinaria y Equipo	324.5	1.4	1,129.3	1.7
<b>Total</b>	<b>23,441.0</b>	<b>100.0</b>	<b>64,949.1</b>	<b>100.0</b>

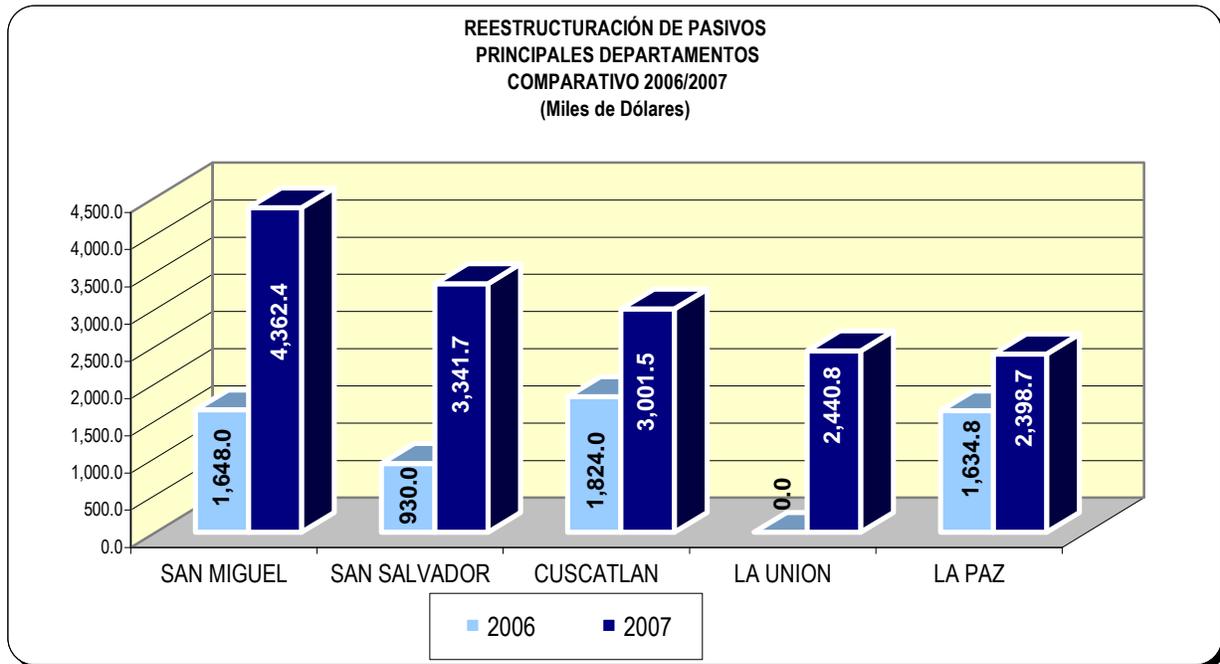
Los créditos contratados por las municipalidades durante el ejercicio 2007 tuvieron diferentes destinos tal como se muestra en el cuadro que antecede, siendo los más representativos: La Reestructuración de Pasivos, Desarrollo de Proyectos Sociales, Varios Proyectos de Inversión Local,

Proyectos de Construcción y Reparación de Calles que en conjunto representan el 84.6% del total de la deuda contratada.

La reestructuración de pasivos conforma el 55.1% del total de la deuda contratada durante el

ejercicio 2007, siendo el destino con mayor deuda con un monto de US\$ 35,813.9 miles, incremento sustancial respecto al monto del ejercicio 2006, cuyo valor fue US\$ 11,927.7 miles. En el ejercicio 2007 la reestructuración de pasivos fue llevada a cabo por

municipalidades de los 14 Departamentos del país. A continuación se presentan los Departamentos con los municipios que mayores montos de préstamos contrataron para reestructuración de pasivos:



El gráfico anterior muestra los Departamentos que presentan mayores montos contratados para este destino: San Miguel con US\$ 4,362.4 miles en 2007, influenciado principalmente por la deuda contraída por El Tránsito y el municipio de San Miguel; San Salvador cuyo monto se vio incrementado por las obligaciones contraídas por los municipios de San Martín y Nejapa que en total fueron: US\$ 3,341.7 miles; en cuanto a Cuscatlán los municipios de Cojutepeque y Villa San Cristóbal fueron los que contrataron mayores montos; en La Unión los municipios de Pasaquina y Yayantique; mientras que en La Paz fueron los municipios de San Luis Talpa y El Rosario.

Otro destino importante de la Deuda Municipal contratada es el Desarrollo de Proyectos

Sociales para el cual durante el ejercicio 2007 se obtuvo financiamiento por un monto de US\$ 5,861.0 miles, que en términos porcentuales representa el 9.0% del monto total de 2007, dicho monto se incrementó con respecto a la inversión en el ejercicio 2006. Los municipios que mayores montos destinaron para dicho rubro fueron: San Luis la Herradura con US\$ 1,454.0 miles, Dulce Nombre de María US\$ 566.4 miles, San Vicente US\$ 500.0 miles, Juayúa US\$ 497.3 miles, San Bartolomé Perulapía US\$ 494.2 miles, Olocuilta y Jiquilisco con US\$ 420.0 y US\$ 374.9 miles respectivamente.

Para la ejecución de Varios Proyectos de Inversión Local, las municipalidades contrataron un monto de US\$ 5,147.6 miles, dicho monto fue superior en US\$ 3,516.3 miles comparándolo con el ejercicio 2006. Los departamentos que adquirieron

mayor deuda para atender este rubro de inversión durante el ejercicio 2007 fueron:

**Principales Departamentos que invirtieron en Proyectos de Inversión Local**

DEPARTAMENTO	MONTO (En Miles US\$)
LA UNION	1,640.9
MORAZAN	799.7
SAN VICENTE	403.0
SANTA ANA	527.7
SONSONATE	560.0
USULUTÁN	404.3
RESTO DE DEPARTAMENTOS	812.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,147.6</b>

Con base a los datos presentados en el cuadro anterior en el caso de la Unión, el municipio que muestra mayor inversión en este rubro es Pasaquina; en cuanto a Morazán son los municipios de Chilanga y el Divisadero; en San Vicente es San Cayetano Istepeque; en Santa Ana, Candelaria de la Frontera, en Sonsonate el municipio que ha invertido en este rubro es Sonzacate, mientras que en Usulután fue Santa María.

Para Proyectos de Construcción se contrataron durante el ejercicio 2007 US\$ 4,339.2 miles de préstamos que representan el 6.7% del total contratado destinando en 2007 US\$ 3,716.9 miles más que en 2006. Entre los proyectos incluidos en este rubro se encuentran construcción de: Puentes, escuelas, casas comunales, calles, etc., los municipios que mayores montos contrataron para este destino durante el ejercicio 2007 son: Santiago de María (Departamento de Usulután) por US\$ 1,102.0 miles, Guazapa (Departamento de San Salvador) US\$ 1,100.0 miles y San Antonio del Monte (Departamento de Sonsonate) US\$ 525.0 miles.

En lo que respecta a Reparación de Calles las Municipalidades contrataron US\$ 3,750.2 miles, dentro de este destino se incluyen: Mejoramiento y reparación de calles, empedrados, concreteados fraguados y obras de paso, los municipios que mayores recursos destinaron para estos proyectos fueron: Tenancingo (Departamento de Cuscatlán) con US\$ 708.0 miles, Lolotique (Departamento de San Miguel) US\$ 690.3 miles y Sensuntepeque (Departamento de Cabañas) US\$ 441.9 miles.

En cuanto al monto de deuda contratada para Proyectos de Agua Potable, Construcción de Mercados, Compra de Terrenos, Construcción y Reparación de Parques y Compra de Maquinaria y Equipo, éste ascendió a un monto de US\$ 10,040.1 miles, que en conjunto representan el 15.4% del total contratado en el año 2007.

Para la ejecución de proyectos de Agua Potable, los municipios contrataron en 2007 US\$ 3,567.3 miles, incluyéndose dentro de dichos proyectos: Introducción de agua potable en cantones y caseríos, proyectos de drenaje, redes de alcantarillado de agua potable, de aguas negras, de aguas grises y lluvias, etc. Los municipios que mayor monto contrataron para este tipo de proyectos son: Chirilagua (Departamento de San Miguel) US\$ 956.9 miles, Santa Ana (Departamento de San Ana) US\$ 674.9 miles y Cacaopera (Departamento de Morazán) US\$ 462.7 miles.

En la Construcción de Mercados, las Alcaldías de Santa Rosa de Lima y Chalatenango contrataron US\$ 2,088.0 y US\$ 900.0 miles respectivamente, siendo los municipios que mayor monto invirtieron en este rubro.

Para la Compra de Terrenos los municipios de Soyapango en el Departamento de San Salvador y Ciudad Barrios en San Miguel son los que invirtieron los mayores montos por US\$ 900.0

miles y US\$ 390.0 miles respectivamente, mientras Metapán invirtió US\$ 303.1 miles en este rubro.

En lo referente a Construcción y Reparación de Parques se contrajo deuda por US\$ 336.2 miles la cual disminuyó con respecto al monto contratado durante el año 2006 en

US\$ 195.6 miles. Para la Compra de Maquinaria y Equipo se destinaron US\$ 1,129.0 miles, siendo los municipios que mayor monto invirtieron los de El Tránsito en el Departamento de San Miguel y Sociedad en el Departamento de Morazán con US\$ 500.0 y US\$ 306.5 miles respectivamente.

## 7. Categorizaciones Emitidas para Gestión de Deuda por Departamento.

CUADRO No. 6					
SECTOR MUNICIPAL					
CATEGORIZACIONES PARA GESTIÓN DE DEUDA					
POR DEPARTAMENTO					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007					
Departamento	Total Solicitudes	Categorización			Solicitudes Denegadas
		A	B	C	
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN	22	12	8		2
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	19	18	1		
DEPARTAMENTO DE SONSONATE	16	12	3		1
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	11	9	1		1
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	19	13	2	3	1
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	27	6	12	2	7
DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN	23	15	3	4	1
DEPARTAMENTO DE LA PAZ	25	16	7	1	1
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	10	6	4		
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	10	8	2		
DEPARTAMENTO DE USulután	26	13	11		2
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	26	14	11		1
DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	22	20			2
DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	16	14	1		1
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>176</b>	<b>66</b>	<b>10</b>	<b>20</b>

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 7 de la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, las Municipalidades durante el año 2007 tramitaron, un total de 272 solicitudes de certificación, con el objeto de iniciar gestiones de adquisición de deuda, de las cuales el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, emitió un total de 252 certificaciones de categorización, incrementándose en

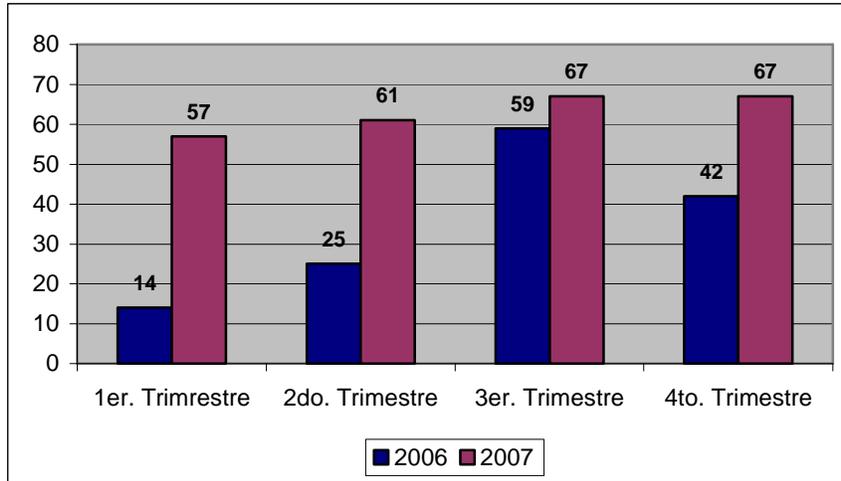
112 categorizaciones con respecto a las emitidas en el año 2006. El detalle se muestra a continuación:

	2006	2007	%	% de Crecimiento
Categoría A	91	176	69.8%	93.4%
Categoría B	34	66	26.2%	94.1%
Categoría C	15	10	4.0%	-33.3%
	140	252	100.0%	80.0%

Asimismo en vista de los requisitos exigidos en la Ley para aplicar a la obtención de la categorización para gestionar deuda, un total de 20 solicitudes de diferentes municipios fueron denegadas debido a que no presentaron la información

respectiva para efecto de analizar su situación financiera. A continuación se presenta un gráfico comparativo donde se muestra el flujo trimestral de certificaciones remitidas a los municipios durante el 2006 y 2007.

**CERTIFICACIONES PARA GESTIÓN DE DEUDA  
EMITIDAS DURANTE EL PERÍODO 2006 y 2007**



Es importante mencionar que como producto del esfuerzo que esta llevando a cabo la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se ha logrado que muchos más municipios registren sus operaciones financieras bajo el Sistema de Contabilidad Gubernamental, lo que ha permitido disponer de mayor información contable para la estructuración del presente informe, de tal forma que de un total de 191 Alcaldías que registran

operaciones de Deuda Pública, de 117 municipios los datos se tomaron de su contabilidad, además en los casos que no fue posible obtener la totalidad de la información de su contabilidad, esta se obtuvo por la vía administrativa a través de los mismos municipios, y en otros casos se recurrió al apoyo de las entidades Crediticias.

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

<b>Generación de Ahorro Corriente</b>	Esta definido por la razón siguiente: ingresos corrientes sobre egresos corrientes
<b>Índice de Solvencia</b>	Definido por la razón siguiente: 1.7 menos deuda municipal total sobre ingresos operacionales
<b>Índice de Capacidad</b>	Está definido por la razón siguiente: 0.6 menos el resultado del pasivo circulante más el servicio de la deuda sobre el resultado del ahorro operacional más los intereses de la deuda
<b>Índice de Capacidad Total</b>	Se determina de la siguiente manera: generación de ahorro corriente, más el índice de solvencia, más el índice de capacidad
<b>Categoría A,</b>	Si el índice de capacidad total es mayor que cero y los indicadores de solvencia y capacidad son positivos, la Municipalidad podrá contraer deuda sin exceder los límites establecidos en la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal
<b>Categoría B</b>	Si el índice de capacidad total es cero o mayor que cero y el indicador de capacidad resulta negativo. En este caso la municipalidad podrá contratar deuda siempre y cuando el proyecto a financiar le genere un retorno que le permita mejorar sus indicadores, para lo cual deberá diseñar y ejecutar un plan que fortalezca sus finanzas, pudiendo considerarse dentro del mismo, la reestructuración de los pasivos
<b>Categoría C</b>	Si el índice de capacidad total es negativo, en este caso la municipalidad no tiene capacidad de endeudamiento y deberá diseñar y ejecutar un plan que fortalezca sus finanzas, pudiendo considerarse dentro del mismo la reestructuración de los pasivos
<b>Ingresos Corrientes</b>	Son los ingresos obtenidos a través del devengamiento de los Impuestos, Tasas, Derechos, Ventas de Bienes y Servicios, Ingresos Financieros y

Otros, así como las Transferencias Corrientes

**Gastos Corrientes**

Son los egresos realizados a través del devengamiento en concepto de Remuneraciones, Bienes y Servicios, Gastos Financieros y Otros y las Transferencias Corrientes.

**Reestructuración de Pasivos**

Es la obtención de un préstamo que posibilita reestructurar las obligaciones financieras, el cual proporcionará términos de pago que serán más congruentes con el ingreso actual del prestatario y con su capacidad de pago

**Servicio de la Deuda**

Comprende las amortizaciones o pagos de capital, los pagos de intereses, comisiones y otros gastos que eventualmente puedan haberse estipulado y se realizarán de acuerdo con los contratos suscritos

**Amortización**

Reducciones graduales de la deuda a través de pagos periódicos sobre el capital prestado.

**Deuda Publica Municipal**

Son todos aquellos créditos adquiridos, cuyos vencimientos sean mayores de un año

# **APENDICE**

## **ESTADO DE LA DEUDA MUNICIPAL INTERNA Y EXTERNA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**SECTOR MUNICIPAL**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL EXTERNA E INTERNA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
(En Miles de Dólares)

	SALDO AL 31/12/2006	COMPLEMENTO AL SALDO AL 31/12/2006	DESEMBOLSOS	VALOR AMORTIZADO	SALDO AL 31/12/2007
<b><u>DEUDA MUNICIPAL</u></b>	<b><u>122,870.0</u></b>	<b><u>324.5</u></b>	<b><u>61,483.3</u></b>	<b><u>48,313.5</u></b>	<b><u>136,364.3</u></b>
<b><u>Externa</u></b>	<b><u>7,392.9</u></b>		<b><u>1,833.4</u></b>	<b><u>1,269.1</u></b>	<b><u>7,957.2</u></b>
Empréstitos de Organismos Multilaterales	7,392.9		1,833.4	1,269.1	7,957.2
<b><u>Interna</u></b>	<b><u>115,477.1</u></b>	<b><u>324.5</u></b>	<b><u>59,649.9</u></b>	<b><u>47,044.4</u></b>	<b><u>128,407.1</u></b>
Empréstitos del Gobierno Central	2,183.1				2,183.1
Empréstitos de Instituciones Descentralizadas No Empresariales	54.0		24.2	41.9	36.3
Empréstitos de Empresas Privadas No Financieras	1,074.3		43.2	86.8	1,030.7
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	112,165.7	324.5	59,582.5	46,915.7	125,157.0

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL : San Salvador, 14 marzo de 2008

**SECTOR MUNICIPAL**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**EJERCICIOS FISCALES 2006-2007**  
(En Miles de Dólares)

	AMORTIZACIÓN AL PRINCIPAL		INTERESES PAGADOS	
	2006	2007	2006	2007
<b>TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL</b>	<b><u>34,282.8</u></b>	<b><u>48,313.5</u></b>	<b><u>13,466.2</u></b>	<b><u>16,754.3</u></b>
<b>AHUACHAPÁN</b>	<b>1,278.0</b>	<b>1,607.4</b>	<b>281.3</b>	<b>343.0</b>
Alcaldía Municipal de Ahuachapán	354.2	431.5	55.9	47.5
Alcaldía Municipal de Apaneca	418.6	26.4	38.6	53.0
Alcaldía Municipal de Atiquizaya		33.6		39.1
Alcaldía Municipal de Concepción de Ataco	29.0	63.8	11.4	16.8
Alcaldía Municipal de El Refugio	98.8	241.0	27.4	18.6
Alcaldía Municipal de Guaymango	32.7	27.4	3.3	1.7
Alcaldía Municipal de Jujutla	65.2	70.0	86.0	81.2
Alcaldía Municipal de San Lorenzo	72.6	204.3	15.3	20.2
Alcaldía Municipal de San Pedro Puxtla	44.7	226.3	26.3	20.3
Alcaldía Municipal de Turín	162.2	283.1	17.1	44.6
<b>SANTA ANA</b>	<b>1,521.7</b>	<b>4,707.0</b>	<b>615.9</b>	<b>766.8</b>
Alcaldía Municipal de Candelaria de la Frontera	340.3	109.1	26.7	32.5
Alcaldía Municipal de Coatepeque	180.7	1,001.0	54.3	96.8
Alcaldía Municipal de El Porvenir		1.2		4.5
Alcaldía Municipal de Masahuat	75.0	79.8	43.3	36.6
Alcaldía Municipal de Metapán	129.1	365.4	80.9	74.0
Alcaldía Municipal de San Sebastián Salitrillo	121.0	282.3	29.6	23.6
Alcaldía Municipal de Santa Ana	566.9	2,750.1	338.2	460.5
Alcaldía Municipal de Texistepeque	108.7	118.1	42.9	38.3
<b>SONSONATE</b>	<b>2,595.0</b>	<b>2,432.5</b>	<b>783.7</b>	<b>797.6</b>
Alcaldía Municipal de Acajutla	412.9	463.3	265.5	221.5
Alcaldía Municipal de Caluco	54.8	246.6	27.6	44.4
Alcaldía Municipal de Cuisnahuat	105.5	135.9	81.3	33.6
Alcaldía Municipal de Santa Isabel de Ishuatán	272.8	35.8		40.2
Alcaldía Municipal de Izalco	3.5	0.6	0.1	
Alcaldía Municipal de Nahuizalco	0.0	196.4	0.0	19.4
Alcaldía Municipal del San Antonio del Monte	95.8	121.5	40.4	70.4
Alcaldía Municipal de San Julián	82.7	92.6	67.4	58.1
Alcaldía Municipal de Santa Catarina Masahuat	879.1	135.7	185.9	90.0
Alcaldía Municipal de Santo Domingo de Guzmán	49.0	308.6	33.4	71.0
Alcaldía Municipal de Sonsonate	532.7	111.3	15.9	123.4
Alcaldía Municipal de Sonzacate	106.2	584.2	66.2	25.6

	AMORTIZACIÓN AL PRINCIPAL		INTERESES PAGADOS	
	2006	2007	2006	2007
<b>CHALATENANGO</b>	<b>1,886.0</b>	<b>1,950.7</b>	<b>526.3</b>	<b>542.2</b>
Alcaldía Municipal de Villa Agua Caliente	81.8	85.6	12.7	6.6
Alcaldía Municipal de Azacualpa	48.2	50.6	16.8	12.0
Alcaldía Municipal de Comalapa	26.3	205.1	9.4	14.7
Alcaldía Municipal de Chalatenango	171.9	524.0	239.6	265.2
Alcaldía Municipal de Dulce Nombre de María	571.9	631.0	58.9	96.5
Alcaldía Municipal de La Palma	76.1	66.7	34.1	28.3
Alcaldía Municipal de Potonico	31.1	5.5	2.2	0.1
Alcaldía Municipal de San Fernando	49.3	57.5	34.4	28.5
Alcaldía Municipal de San Francisco Lempa	95.6	46.3	11.8	4.9
Alcaldía Municipal de San Francisco Morazán	36.5	62.2	14.7	7.3
Alcaldía Municipal de San Ignacio	34.8	38.7	17.8	14.8
Alcaldía Municipal de San José las Flores	7.7	7.8	3.0	2.1
Alcaldía Municipal de San Luis del Carmen	60.7	61.1	9.6	4.1
Alcaldía Municipal de San Miguel de Mercedes	66.6	37.7	6.7	7.1
Alcaldía Municipal de San Rafael	510.7	56.3	38.6	34.3
Alcaldía Municipal de Santa Rita	16.8	14.6	16.0	15.7
<b>LA LIBERTAD</b>	<b>1,526.7</b>	<b>2,892.4</b>	<b>1,166.3</b>	<b>1,349.6</b>
Alcaldía Municipal de Antiguo cuscatlán	151.1	466.7	583.8	446.4
Alcaldía Municipal de Comasagua	107.4	33.3	17.0	22.2
Alcaldía Municipal de Huizucar	73.4	79.7	38.5	32.1
Alcaldía Municipal de La Libertad	108.1	850.4	104.2	89.7
Alcaldía Municipal de Nuevo Cuscatlán	106.3		6.8	
Alcaldía Municipal de Santa Tecla	122.2	536.2	172.1	524.3
Alcaldía Municipal de Quezaltepeque	261.1	426.2	87.7	85.6
Alcaldía Municipal de Sacacoyo	17.3	88.5	3.3	13.3
Alcaldía Municipal de Talnique	72.7	95.1	15.1	10.9
Alcaldía Municipal de Teotepeque	111.1	179.8	40.3	24.2
Alcaldía Municipal de Tepecoyo	46.5		15.5	
Alcaldía Municipal de Zaragoza	349.5	136.5	82.0	100.9

	AMORTIZACIÓN AL PRINCIPAL		INTERESES PAGADOS	
	2006	2007	2006	2007
<b>SAN SALVADOR</b>	<b>6,326.8</b>	<b>7,046.7</b>	<b>2,377.8</b>	<b>2,989.9</b>
Alcaldía Municipal de Aguilares	118.0	127.1	106.9	117.8
Alcaldía Municipal de Apopa	172.0	199.0	70.7	58.0
Alcaldía Municipal de Ayutuxtepeque	133.8	147.6	18.6	11.6
Alcaldía Municipal de Cuscatancingo	150.6	164.2	142.5	132.1
Alcaldía Municipal de El Paisnal	31.3	27.0	5.0	3.1
Alcaldía Municipal de Guazapa	122.9	131.1	18.9	8.2
Alcaldía Municipal de Ilopango	183.8	205.4	67.7	52.0
Alcaldía Municipal de Mejicanos	371.3	314.6	136.8	103.9
Alcaldía Municipal de Nejapa	246.8	401.5	19.4	12.0
Alcaldía Municipal de Rosario de Mora	12.7	57.8	11.3	103.0
Alcaldía Municipal de San Marcos	136.9	93.8	12.8	5.7
Alcaldía Municipal de San Martín	684.8	2,170.2	224.9	195.6
Alcaldía Municipal de San Salvador	2,810.9	2,209.6	846.3	1,603.4
Alcaldía Municipal de Santiago Texacuangos	131.7	152.5	127.0	114.1
Alcaldía Municipal de Santo Tomas	500.4	81.8	152.3	84.8
Alcaldía Municipal de Soyapango	263.6	294.1	231.9	219.5
Alcaldía Municipal de Tonacatepeque	78.2	86.0	40.8	33.6
Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado	177.1	183.4	144.0	131.5
<b>CUSCATLÁN</b>	<b>2,994.5</b>	<b>4,254.5</b>	<b>674.2</b>	<b>707.0</b>
Alcaldía Municipal de Candelaria	25.0	91.7	15.0	30.0
Alcaldía Municipal de Cojutepeque	132.4	1,142.7	55.9	53.5
Alcaldía Municipal de El Carmen	118.0	131.0	37.9	25.5
Alcaldía Municipal El Rosario	105.5	328.0	33.6	27.8
Alcaldía Municipal de Monte San Juan	115.0	126.2	79.6	34.6
Alcaldía Municipal de Oratorio de Concepción	527.7	733.4	53.9	218.2
Alcaldía Municipal de San Bartolomé Perulapía	59.1	385.3	33.0	34.3
Alcaldía Municipal de Villa San Cristobal	1,049.1	867.5	113.5	122.5
Alcaldía Municipal de San José Guayabal	122.3	187.1	38.6	41.4
Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán	155.9	163.0	69.0	52.9
Alcaldía Municipal de San Ramón	51.5	57.3	33.3	27.5
Alcaldía Municipal de Santa Cruz Analquito	479.2	41.3	108.0	38.8
Alcaldía Municipal de Santa Cruz Michapa	53.8		2.9	0.0

	AMORTIZACIÓN AL PRINCIPAL		INTERESES PAGADOS	
	2006	2007	2006	2007
<b>LA PAZ</b>	<b>2,764.8</b>	<b>5,534.5</b>	<b>964.3</b>	<b>1,001.9</b>
Alcaldía Municipal de Cuyultitán	58.1		3.0	
Alcaldía Municipal de El Rosario de La Paz	99.0	398.7	33.7	30.6
Alcaldía Municipal de Jurusalén	7.2	8.9	1.9	1.1
Alcaldía Municipal de Mercedes La Ceiba	17.0	50.7	4.2	4.3
Alcaldía Municipal de Olocuilta	76.5	115.8	36.7	92.5
Alcaldía Municipal de Paraiso de Osorio	18.3	35.1	16.4	11.2
Alcaldía Municipal de San Antonio Masahuat	96.0	116.6	37.3	27.7
Alcaldía Municipal de San Emigdio	21.9	24.0	0.0	7.5
Alcaldía Municipal de San Francisco Chinameca	93.1	115.8	61.2	55.7
Alcaldía Municipal de San Juan Nonualco	94.5	254.3	51.5	106.7
Alcaldía Municipal de San Juan Talpa	187.9	431.9	1.4	56.7
Alcaldía Municipal de San Juan Tepezontes	86.3	97.9	28.3	17.8
Alcaldía Municipal de San Luis Talpa	191.8	1,804.6	178.8	160.0
Alcaldía Municipal de San Miguel Tepezontes	275.1	25.7	27.0	35.9
Alcaldía Municipal de San Pedro Masahuat	24.2	25.7	10.2	8.9
Alcaldía Municipal de San Rafel Obrajuelo	508.0	56.1	49.8	115.1
Alcaldía Municipal de Santiago Nonualco	125.3	681.5	104.2	47.2
Alcaldía Municipal de Tapalhuaca	3.7			
Alcaldía Municipal de Zacatecoluca	628.9	662.6	232.2	160.6
Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura	152	628.6	86.5	62.4
<b>CABAÑAS</b>	<b>1,945.8</b>	<b>2,069.1</b>	<b>556.1</b>	<b>391.9</b>
Alcaldía Municipal de Guacotecti	566.5	77.1	45.2	49.6
Alcaldía Municipal de Ilobasco	419.0	1,081.5	126.2	115.0
Alcaldía Municipal de San Isidro	530.9	83.5	51.4	52.2
Alcaldía Municipal de Sensuntepeque	193.3	270.8	45.3	87.7
Alcaldía Municipal de Tejutepeque	48.6	51.9	20.0	16.8
Alcaldía Municipal de Victoria	113.7	230.5	29.2	22.6
Alcaldía Municipal de Ciudad Dolores	73.8	273.8	238.8	48.0
<b>SAN VICENTE</b>	<b>724.4</b>	<b>3,352.2</b>	<b>298.3</b>	<b>2,355.7</b>
Alcaldía Municipal de Apastepeque	29.8	31.7	7.9	1.5
Alcaldía Municipal de Guadalupe		11.4		17.2
Alcaldía Municipal de San Cayetano Istepeque		11.8		6.2
Alcaldía Municipal de Santa Clara	60.3	41.4	19.0	15.4
Alcaldía Municipal de San Esteban Catarina	103.6	112.0	52.6	46.0
Alcaldía Municipal de San Ildefonso	180.6	159.0	70.5	52.8

	AMORTIZACIÓN AL PRINCIPAL		INTERESES PAGADOS	
	2006	2007	2006	2007
Alcaldía Municipal de San Lorenzo	6.4	29.5	2.0	8.2
Alcaldía Municipal de San Sebastián	159.3	749.9	110.8	134.5
Alcaldía Municipal de San Vicente	111.6	119.4	3.8	41.2
Alcaldía Municipal de Tecoluca	72.8	79.1	31.7	25.7
<b>USULUTÁN</b>	<b>2,425.1</b>	<b>3,693.6</b>	<b>939.6</b>	<b>1,129.6</b>
Alcaldía Municipal de Alegría	37.5	41.8	14.8	15.9
Alcaldía Municipal de Berlín	376.4	1,112.4	141.1	139.3
Alcaldía Municipal de California	149.2	97.6	57.2	45.6
Alcaldía Municipal de El Triunfo	77.3	67.5	23.5	28.1
Alcaldía Municipal de Ereguayquín	74.9	82.2	24.2	16.9
Alcaldía Municipal de Estanzuela	97.2	131.8	51.8	68.3
Alcaldía Municipal de Jiquilisco	454.2	432.1	164.0	132.3
Alcaldía Municipal de Jucuapa	32.6	36.0	10.3	7.4
Alcaldía Municipal de Jucuarán	58.3	44.8	31.8	25.9
Alcaldía Municipal de Mercedes Umaña	152.4	547.3	50.1	63.0
Alcaldía Municipal de Nueva Granada	27.7	30.0	12.6	10.3
Alcaldía Municipal de Ozatlán	112.2	123.2	42.7	32.7
Alcaldía Municipal de San Agustín	77.4	55.7	11.4	3.1
Alcaldía Municipal de San Buenaventura	13.1		6.3	8.9
Alcaldía Municipal de San Dionisio	16.1	65.6	7.5	64.9
Alcaldía Municipal de Santa Elena	85.9	94.0	24.9	16.8
Alcaldía Municipal de Santa María	220.7	85.3	43.7	92.6
Alcaldía Municipal de Santiago de María	103.7	105.8	63.8	63.2
Alcaldía Municipal de Tecapán	108.4	151.0	31.2	24.7
Alcaldía Municipal de Usulután	149.9	389.5	126.7	269.7
<b>SAN MIGUEL</b>	<b>3,565.0</b>	<b>8,854.0</b>	<b>1,143.3</b>	<b>1,101.3</b>
Alcaldía Municipal de Carolina	162.8	137.4	29.3	27.8
Alcaldía Municipal de Ciudad Barrios	113.0	181.0	44.7	78.9
Alcaldía Municipal de Comacarán	82.9	92.6	41.7	33.6
Alcaldía Municipal de Chapeltique	445.6	64.6	39.7	61.2
Alcaldía Municipal de Chinameca	211.9	859.8	94.0	88.3
Alcaldía Municipal de Chirilagua	11.2		0.4	
Alcaldía Municipal de El Transito	152.6	1,255.3	129.0	145.2
Alcaldía Municipal de Lolotique	169.1	616.8	76.9	59.9
Alcaldía Municipal de Moncagua	210.3	216.3	60.9	36.8
Alcaldía Municipal de Nueva Gadalupe	11.9	30.8	3.9	21.0
Alcaldía Municipal de Nuevo Edén de San Juan	58.2	233.7	23.7	27.7

	AMORTIZACION AL PRINCIPAL		INTERESES PAGADOS	
	2006	2007	2006	2007
Alcaldía Municipal de Quelepa	53.7	57.6	34.5	30.7
Alcaldía Municipal de San Antonio del Mosco	30.6	41.0	20.2	16.1
Alcaldía Municipal de San Gerado	75.2	83.1	26.8	20.1
Alcaldía Municipal de San Jorge	1,038.3	78.7	123.3	95.9
Alcaldía Municipal de San Luis de la Reina	112.5	127.9	64.9	51.7
Alcaldía Municipal de San Miguel	208.6	2,376.1	193.6	204.5
Alcaldía Municipal de San Rafael Oriente	301.1	327.0	108.1	82.8
Alcaldía Municipal de Sesori San Miguel	54.4	45.5	22.0	18.8
Alcaldía Municipal de Uluazapa	61.1	21.8	5.7	0.3
<b>MORAZAN</b>	<b>1,094.9</b>	<b>970.8</b>	<b>262.2</b>	<b>294.9</b>
Alcaldía Municipal de Arambala	18.7	20.3	8.9	6.9
Alcaldía Municipal de Cacaopera	38.6	153.4	2.4	42.9
Alcaldía Municipal de Chilanga		9.0		3.8
Alcaldía Municipal de El Divisadero	544.1	72.4	73.3	40.8
Alcaldía Municipal de El Rosario	34.2		1.8	
Alcaldía Municipal de Gualococti	21.1	55.7	3.5	13.3
Alcaldía Municipal de Jocoro	42.1	51.5		16.4
Alcaldía Municipal de Lolotiquillo	99.9	115.8	50.7	26.7
Alcaldía Municipal de Perquín	50.8		2.0	
Alcaldía Municipal de San Carlos	57.3	230.7	20.0	18.5
Alcaldía Municipal de San Fernando	30.5	44.6	7.2	3.8
Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera	70.7	78.5	42.9	35.1
Alcaldía Municipal de Sociedad		20.8		11.5
Alcaldía Municipal de Torola		18.7		38.7
Alcaldía Municipal de Yamabal	64.0	76.3	49.3	31.0
Alcaldía Municipal de Yoloaiquín	22.9	23.1	0.2	5.5
<b>LA UNIÓN</b>	<b>3,634.1</b>	<b>4,969.1</b>	<b>2,876.9</b>	<b>2,982.9</b>
Alcaldía Municipal de Anamoros	9.1	36.2	0.1	19.8
Alcaldía Municipal de Bolívar	162.2	153.6	45.3	26.8
Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente	72.7	24.8	4.6	12.4
Alcaldía Municipal de El Carmen, La Unión	145.5	762.9	141.8	117.9
Alcaldía Municipal de El Sauce	44.2	77.3	12.6	0.4
Alcaldía Municipal de Intipucá	118.4	132.8	40.4	25.2
Alcaldía Municipal de La Unión	346.3	412.2	316.8	280.0
Alcaldía Municipal de Meanguera del Golfo	64.1	60.5	25.7	29.3
Alcaldía Municipal de Nueva Esparta	44.3	44.1	21.5	16.7

	AMORTIZACION AL PRINCIPAL		INTERESES PAGADOS	
	2006	2007	2006	2007
Alcaldía Municipal de Pasaquina	148.7	556.1	65.0	92.3
Alcalía Municipal de San Alejo	132.4	175.4	92.9	60.2
Alcaldía Municipal de San José La Fuente	90.1	60.9	29.0	23.2
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima	105.5	188.6	41.5	213.7
Alcaldía Municipal de Yayantique	138.0	209.5	32.5	17.4
Alcaldía Municipal de Yucuaiquín	6.6	67.2	1.2	40.6

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2008

**SECTOR MUNICIPAL**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
(En Miles de Dólares)

	Saldo Inicial al 31/12/2006	Complemento del Saldo al 31/12/2006	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2007
<b>TOTAL DEUDA MUNICIPAL</b>	<b><u>122,870.0</u></b>	<b><u>324.5</u></b>	<b><u>61,483.3</u></b>	<b><u>48,313.5</u></b>	<b><u>136,364.3</u></b>
<b>AHUACHAPÁN</b>	<b>2,627.2</b>	<b>-14.4</b>	<b>3,520.7</b>	<b>1,607.4</b>	<b>4,526.1</b>
Alcaldía Municipal de Ahuachapán	363.5		598.7	431.5	530.7
Alcaldía Municipal de Apaneca	385.3	-5.7	223.7	26.4	576.9
Alcaldía Municipal de Atiquizaya			447.0	33.6	413.4
Alcaldía Municipal de Concepción de Ataco	171.1			63.8	107.3
Alcaldía Municipal de El Refugio	241.0		601.6	241.0	601.6
Alcaldía Municipal de Guaymango	27.4		290.0	27.4	290.0
Alcaldía Municipal de Jujutla	882.0			70.0	812.0
Alcaldía Municipal de San Lorenzo	125.7		355.7	204.3	277.1
Alcaldía Municipal de San Pedro Puxtla	187.0		338.5	226.3	299.2
Alcaldía Municipal de Turín	244.2	-8.7	665.5	283.1	617.9
<b>SANTA ANA</b>	<b>7,338.1</b>	<b>-8.7</b>	<b>5,630.7</b>	<b>4,707.0</b>	<b>8,253.1</b>
Alcaldía Municipal de Candelaria de la Frontera	272.8		456.8	109.1	620.5
Alcaldía Municipal de Coatepeque	1,231.9			1,001.0	230.9
Alcaldía Municipal de El Porvenir			103.3	1.2	102.1
Alcaldía Municipal de Masahuat	336.5		3.4	79.8	260.1
Alcaldía Municipal de Metapán	1,618.3		303.1	365.4	1,556.0
Alcaldía Municipal de San Sebastián Salitrillo	261.4		221.4	282.3	200.5
Alcaldía Municipal de Santa Ana	3,267.2	-8.7	4,539.1	2,750.1	5,047.5
Alcaldía Municipal de Texistepeque	350.0		3.6	118.1	235.5
<b>SONSONATE</b>	<b>7,098.5</b>	<b>118.1</b>	<b>3,500.1</b>	<b>2,432.5</b>	<b>8,284.2</b>
Alcaldía Municipal de Acajutla	2,133.7		18.5	463.3	1,688.9
Alcaldía Municipal de Caluco	231.8		529.1	246.6	514.3
Alcaldía Municipal de Cuisnahuat	354.6		3.8	135.9	222.5
Alcaldía Municipal de Santa Isabel de Ishuatán	413.6			35.8	377.8
Alcaldía Municipal de Izalco	0.8			0.6	0.2
Alcaldía Municipal de Juayua			497.3		497.3
Alcaldía Municipal de Nahuizalco	325.0	-18.6		196.4	110.0
Alcaldía Municipal del San Antonio del Monte	327.7		786.4	121.5	992.6
Alcaldía Municipal de San Julián	582.0			92.6	489.4

	Saldo Inicial al 31/12/2006	Complemento del Saldo al 31/12/2006	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2007
Alcaldía Municipal de Santa Catarina Masahuat	756.0			135.7	620.3
Alcaldía Municipal de Santo Domingo de Guzmán	233.9		473.5	308.6	398.8
Alcaldía Municipal de Sonsonate	1,254.5	136.7	180.0	111.3	1,459.9
Alcaldía Municipal de Sonzacate	484.9		1,011.5	584.2	912.2
<b>CHALATENANGO</b>	<b>5,747.2</b>	<b>0.0</b>	<b>2,265.9</b>	<b>1,950.7</b>	<b>6,062.4</b>
Alcaldía Municipal de Villa Agua Caliente	81.8		40.0	85.6	36.2
Alcaldía Municipal de Azacualpa	141.9			50.6	91.3
Alcaldía Municipal de Comalapa	198.8		233.6	205.1	227.3
Alcaldía Municipal de Chalatenango	3,025.9		710.6	524.0	3,212.5
Alcaldía Municipal de Dulce Nombre de María	614.9		1,233.5	631.0	1,217.4
Alcaldía Municipal de La Palma	293.8		44.8	66.7	271.9
Alcaldía Municipal de Potonico	5.5			5.5	0.0
Alcaldía Municipal de San Fernando	340.7			57.5	283.2
Alcaldía Municipal de San Francisco Lempa	71.8			46.3	25.5
Alcaldía Municipal de San Francisco Morazán	133.2		2.2	62.2	73.2
Alcaldía Municipal de San Ignacio	150.1			38.7	111.4
Alcaldía Municipal de San José las Flores	14.7			7.8	6.9
Alcaldía Municipal de San Luis del Carmen	65.2			61.1	4.1
Alcaldía Municipal de San Miguel de Mercedes	86.5			37.7	48.8
Alcaldía Municipal de San Rafael	378.7			56.3	322.4
Alcaldía Municipal de Santa Rita	143.7		1.2	14.6	130.3
<b>LA LIBERTAD</b>	<b>14,596.9</b>	<b>-26.6</b>	<b>2,102.1</b>	<b>2,892.4</b>	<b>13,780.0</b>
Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán	5,990.7			466.7	5,524.0
Alcaldía Municipal de Comasagua	121.6		109.8	33.3	198.1
Alcaldía Municipal de Huizúcar	390.4			79.7	310.7
Alcaldía Municipal de La Libertad	850.4		860.7	850.4	860.7
Alcaldía Municipal de Santa Tecla	5,030.9	-5.4		536.2	4,489.3
Alcaldía Municipal de Quezaltepeque	739.3	-21.2	453.1	426.2	745.0
Alcaldía Municipal de Sacacoyo	132.7		50.0	88.5	94.2
Alcaldía Municipal de Talnique	146.8			95.1	51.7
Alcaldía Municipal de Teotepeque	141.8		558.5	179.8	520.5
Alcaldía Municipal de Zaragoza	1,052.3		70.0	136.5	985.8

	Saldo Inicial al 31/12/2006	Complemento del Saldo al 31/12/2006	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2007
<b>SAN SALVADOR</b>	<b>36,392.8</b>	<b>-14.3</b>	<b>7,316.8</b>	<b>7,046.7</b>	<b>36,648.6</b>
Alcaldía Municipal de Aguilares	992.0		3.6	127.1	868.5
Alcaldía Municipal de Apopa	611.7	-14.3	43.2	199.0	441.6
Alcaldía Municipal de Ayutuxtepeque	183.5			147.6	35.9
Alcaldía Municipal de Cuscatancingo	1,288.0			164.2	1,123.8
Alcaldía Municipal de El Paisnal	43.0			27.0	16.0
Alcaldía Municipal de Guazapa	123.1		1,100.0	131.1	1,092.0
Alcaldía Municipal de Ilopango	619.7		5.4	205.4	419.7
Alcaldía Municipal de Mejicanos	1,331.6		340.0	314.6	1,357.0
Alcaldía Municipal de Nejapa	78.2		756.0	401.5	432.7
Alcaldía Municipal de Rosario de Mora	830.9			57.8	773.1
Alcaldía Municipal de San Marcos	62.4		118.9	93.8	87.5
Alcaldía Municipal de San Martín	1,930.6		2,216.3	2,170.2	1,976.7
Alcaldía Municipal de San Salvador	22,555.0		1,833.4	2,209.6	22,178.8
Alcaldía Municipal de Santiago Texacuangos	970.6			152.5	818.1
Alcaldía Municipal de Santo Tomás	922.8			81.8	841.0
Alcaldía Municipal de Soyapango	2,342.8		900.0	294.1	2,948.7
Alcaldía Municipal de Tonacatepeque	367.4			86.0	281.4
Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado	1,139.5			183.4	956.1
<b>CUSCATLÁN</b>	<b>5,430.5</b>	<b>-64.1</b>	<b>4,624.4</b>	<b>4,254.5</b>	<b>5,736.3</b>
Alcaldía Municipal de Candelaria	114.9		252.8	91.7	276.0
Alcaldía Municipal de Cojutepeque	499.7	-27.7	1,520.9	1,142.7	850.2
Alcaldía Municipal de El Carmen	281.9			131.0	150.9
Alcaldía Municipal El Rosario	279.6		436.2	328.0	387.8
Alcaldía Municipal de Monte San Juan	437.2			126.2	311.0
Alcaldía Municipal de Oratorio de Concepción	722.2		909.1	733.4	897.9
Alcaldía Municipal de San Bartolomé Perulapía	408.7	-24.1	0.7	385.3	0.0
Alcaldía Municipal de Villa San Cristóbal	863.1	-12.3	796.7	867.5	780.0
Alcaldía Municipal de San José Guayabal	485.5			187.1	298.4
Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán	671.7			163.0	508.7
Alcaldía Municipal de San Ramón	268.6			57.3	211.3
Alcaldía Municipal de Santa Cruz Analquito	397.4			41.3	356.1
Alcaldía Municipal de Tenancingo			708.0		708.0

	Saldo Inicial al 31/12/2006	Complemento del Saldo al 31/12/2006	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2007
<b>LA PAZ</b>	<b>8,785.4</b>	<b>618.4</b>	<b>6,790.6</b>	<b>5,534.5</b>	<b>10,659.9</b>
Alcaldía Municipal de El Rosario de La Paz	320.1		650.0	398.7	571.4
Alcaldía Municipal de Jerusalén	13.4			8.9	4.5
Alcaldía Municipal de Mercedes La Ceiba	39.5		73.0	50.7	61.8
Alcaldía Municipal de Olocuilta	670.8		370.9	115.8	925.9
Alcaldía Municipal de Paraiso de Osorio	121.3			35.1	86.2
Alcaldía Municipal de San Antonio Masahuat	327.9		2.5	116.6	213.8
Alcaldía Municipal de San Emigdio	92.0		2.2	24.0	70.2
Alcaldía Municipal de San Francisco Chinameca	568.3		3.2	115.8	455.7
Alcaldía Municipal de San Juan Nonualco	433.3	620.1		254.3	799.1
Alcaldía Municipal de San Juan Talpa	394.5		473.3	431.9	435.9
Alcaldía Municipal de San Juan Tepezontes	193.9			97.9	96.0
Alcaldía Municipal de San Luis Talpa	1,740.7		1,623.7	1,804.6	1,559.8
Alcaldía Municipal de San Miguel Tepezontes	235.5	-1.7	200.0	25.7	408.1
Alcaldía Municipal de San Pedro Masahuat	94.2			25.7	68.5
Alcaldía Municipal de San Rafel Obrajuelo	763.1		364.0	56.1	1,071.0
Alcaldía Municipal de Santiago Nonualco	511.5		1,573.6	681.5	1,403.6
Alcaldía Municipal de Zacatecoluca	1,633.2			662.6	970.6
Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura	632.2		1,454.2	628.6	1,457.8
<b>CABAÑAS</b>	<b>3,178.3</b>	<b>-6.4</b>	<b>2,851.1</b>	<b>2,069.1</b>	<b>3,953.9</b>
Alcaldía Municipal de Guacotecti	473.2	-6.4		77.1	389.7
Alcaldía Municipal de Ilobasco	1,059.1		876.8	1,081.5	854.4
Alcaldía Municipal de San Isidro	416.0		62.4	83.5	394.9
Alcaldía Municipal de Sensuntepeque	551.2		934.7	270.8	1,215.1
Alcaldía Municipal de Tejutepeque	209.6			51.9	157.7
Alcaldía Municipal de Victoria	230.4		400.2	230.5	400.1
Alcaldía Municipal de Ciudad Dolores	238.8		577.0	273.8	542.0
<b>SAN VICENTE</b>	<b>2,656.0</b>	<b>-22.9</b>	<b>2,019.9</b>	<b>1,345.2</b>	<b>3,307.8</b>
Alcaldía Municipal de Apastepeque	31.7			31.7	0.0
Alcaldía Municipal de Guadalupe			291.0	11.4	279.6
Alcaldía Municipal de San Cayetano Istepeque			618.0	11.8	606.2
Alcaldía Municipal de Santa Clara	173.7			41.4	132.3
Alcaldía Municipal de San Esteban Catarina	561.2			112.0	449.2

	Saldo Inicial al 31/12/2006	Complemento del Saldo al 31/12/2006	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2007
Alcaldía Municipal de San Ildefonso	560.5	-16.0		159.0	385.5
Alcaldía Municipal de San Lorenzo	78.6			29.5	49.1
Alcaldía Municipal de San Sebastián	749.9		610.9	749.9	610.9
Alcaldía Municipal de San Vicente	199.9	-6.9	500.0	119.4	573.6
Alcaldía Municipal de Tecoluca	300.5			79.1	221.4
<b>USULUTÁN</b>	<b>9,876.7</b>	<b>-212.3</b>	<b>5,491.9</b>	<b>3,693.6</b>	<b>11,462.7</b>
Alcaldía Municipal de Alegría	146.1	-0.3		41.8	104.0
Alcaldía Municipal de Berlín	1,093.0		1,156.1	1,112.4	1,136.7
Alcaldía Municipal de California	379.9		53.2	97.6	335.5
Alcaldía Municipal de El Triunfo	58.4		394.8	67.4	385.8
Alcaldía Municipal de Ereguayquín	183.9		345.0	82.2	446.7
Alcaldía Municipal de Estanzuelas	806.3		0.1	131.8	674.6
Alcaldía Municipal de Jiquilisco	1,584.9	-0.1	375.0	432.1	1,527.7
Alcaldía Municipal de Jucuapa	96.5			36.0	60.5
Alcaldía Municipal de Jucuarán	222.2			44.8	177.4
Alcaldía Municipal de Mercedes Umaña	504.8		479.0	547.3	436.5
Alcaldía Municipal de Nueva Granada	-27.7		144.0	30.0	86.3
Alcaldía Municipal de Ozatlán	381.3			123.2	258.1
Alcaldía Municipal de San Agustín	55.7			55.7	0.0
Alcaldía Municipal de San Buenaventura			374.4		374.4
Alcaldía Municipal de San Dionisio	538.1			65.6	472.5
Alcaldía Municipal de Santa Elena	201.8			94.0	107.8
Alcaldía Municipal de Santa María	567.9	-211.9	404.3	85.3	675.0
Alcaldía Municipal de Santiago de María	556.3		1,506.0	105.9	1,956.4
Alcaldía Municipal de Tecapán	235.7			151.0	84.7
Alcaldía Municipal de Usulután	2,291.6		260.0	389.5	2,162.1
<b>SAN MIGUEL</b>	<b>10,584.0</b>	<b>-28.9</b>	<b>6,895.2</b>	<b>6,847.0</b>	<b>10,603.3</b>
Alcaldía Municipal de Carolina	196.0		9.1	137.4	67.7
Alcaldía Municipal de Ciudad Barrios	463.4		390.0	181.0	672.4
Alcaldía Municipal de Comacarán	327.0			92.6	234.4
Alcaldía Municipal de Chapelrique	737.4	-16.8		64.6	656.0
Alcaldía Municipal de Chinameca	859.8		813.7	859.8	813.7
Alcaldía Municipal de El Tránsito	1,207.1		1,660.3	1,255.3	1,612.1
Alcaldía Municipal de Lolotique	613.3		1,208.0	616.8	1,204.5
Alcaldía Municipal de Moncagua	411.7			216.3	195.4

	Saldo Inicial al 31/12/2006	Complemento del Saldo al 31/12/2006	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2007
Alcaldía Municipal de Nueva Gadalupe	32.1		418.6	30.8	419.9
Alcaldía Municipal de Nuevo Edén de San Juan	210.7		201.0	233.7	178.0
Alcaldía Municipal de Quelepa	368.2	-8.2		57.6	302.4
Alcaldía Municipal de San Antonio del Mosco	162.5			41.0	121.5
Alcaldía Municipal de San Gerado	217.1			83.1	134.0
Alcaldía Municipal de San Jorge	870.6			78.7	791.9
Alcaldía Municipal de San Luis de la Reina	523.2			127.9	395.3
Alcaldía Municipal de San Miguel	2,280.4		2,187.5	2,376.1	2,091.8
Alcaldía Municipal de San Rafel Oriente	849.6		7.0	327.0	529.6
Alcaldía Municipal de Sesori	232.1	-3.9		45.5	182.7
Alcaldía Municipal de Uluzapa	21.8			21.8	0.0
<b>MORAZÁN</b>	<b>2,320.2</b>	<b>0.0</b>	<b>2,051.3</b>	<b>970.8</b>	<b>3,400.7</b>
Alcaldía Municipal de Arambala	85.4			20.3	65.1
Alcaldía Municipal de Cacaoopera	105.7		873.0	153.4	825.3
Alcaldía Municipal de Chilanga			300.0	9.0	291.0
Alcaldía Municipal de El Divisadero	395.9			72.4	323.5
Alcaldía Municipal de Gualococti	20.2		248.2	55.7	212.7
Alcaldía Municipal de Jocoro	154.1			51.5	102.6
Alcaldía Municipal de Lolotiquillo	283.1			115.8	167.3
Alcaldía Municipal de San Carlos	200.5		174.6	230.7	144.4
Alcaldía Municipal de San Fernando	62.9			44.6	18.3
Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera	361.4			78.5	282.9
Alcaldía Municipal de Sociedad			306.5	20.8	285.7
Alcaldía Municipal de Torola	330.0			18.7	311.3
Alcaldía Municipal de Yamabal	307.2			76.3	230.9
Alcaldía Municipal de Yoloaiquín	13.8		149.0	23.1	139.7
<b>LA UNIÓN</b>	<b>6,238.2</b>	<b>-13.4</b>	<b>6,422.6</b>	<b>2,962.1</b>	<b>9,685.3</b>
Alcaldía Municipal de Anamorós			240.0	36.2	203.8
Alcaldía Municipal de Bolívar	302.3		7.6	153.6	156.3
Alcaldía Municipal de Concepción de Oriente	4.7		253.4	24.8	233.3
Alcaldía Municipal de El Carmen	684.7		1,549.2	762.9	1,471.0
Alcaldía Municipal de El Sauce	174.1		1.0	77.3	97.8
Alcaldía Municipal de Intipucá	301.8			132.8	169.0
Alcaldía Municipal de La Unión	2,332.9	-13.4		412.2	1,907.3

	Saldo Inicial al 31/12/2006	Complemento del Saldo al 31/12/2006	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2007
Alcaldía Municipal de Meanguera del Golfo	257.9		2.6	60.5	200.0
Alcaldía Municipal de Nueva Esparta	197.5			44.1	153.4
Alcaldía Municipal de Pasaquina	501.1		1,783.3	556.1	1,728.3
Alcaldía Municipal de San Alejo	584.3		47.8	175.4	456.7
Alcaldía Municipal de San José La Fuente	209.4			60.9	148.5
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima	380.0		2,094.7	188.6	2,286.1
Alcaldía Municipal de Yyantique	194.1		145.8	209.5	130.4
Alcaldía Municipal de Yucuaiquín	113.4		297.2	67.2	343.4

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2008

**Municipalidades con Información Contable Preliminar al 31 de diciembre de 2007****MUNICIPALIDADES****DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN**

- 1 Alcaldía Municipal de Apaneca
- 2 Alcaldía Municipal de Guaymango
- 3 Alcaldía Municipal de Jujutla
- 4 Alcaldía Municipal de San Lorenzo

**DEPARTAMENTO DE SANTA ANA**

- 5 Alcaldía Municipal de Coatepeque
- 6 Alcaldía Municipal de San Sebastián Salitrillo

**DEPARTAMENTO DE SONSONATE**

- 7 Alcaldía Municipal de Acajutla
- 8 Alcaldía Municipal de Juayúa
- 9 Alcaldía Municipal de Nahuizalco
- 10 Alcaldía Municipal de San Antonio del Monte
- 11 Alcaldía Municipal de Santo Domingo de Guzmán
- 12 Alcaldía Municipal de Sonzacate

**DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO**

- 13 Alcaldía Municipal de Azacualpa
- 14 Alcaldía Municipal de Comalapa
- 15 Alcaldía Municipal de San Fernando
- 16 Alcaldía Municipal de San Francisco Lempa

**DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

- 17 Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán
- 18 Alcaldía Municipal de Comasagua
- 19 Alcaldía Municipal de Huizucar
- 20 Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador
- 21 Alcaldía Municipal de Talnique
- 22 Alcaldía Municipal de Teotepeque

**DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**

- 23 Alcaldía Municipal de Ayutuxtepeque

- 24 Alcaldía Municipal de Cuscatancingo
- 25 Alcaldía Municipal de Ilopango
- 26 Alcaldía Municipal de Nejapa
- 27 Alcaldía Municipal de San Marcos
- 28 Alcaldía Municipal de San Martín
- 29 Alcaldía Municipal de Santiago Texacuangos
- 30 Alcaldía Municipal de Santo Tomás
- 31 Alcaldía Municipal de Tonacatepeque
- 32 Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado

### **DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN**

- 33 Alcaldía Municipal de Cojutepeque
- 34 Alcaldía Municipal de El Rosario
- 35 Alcaldía Municipal de Oratorio de Concepción
- 36 Alcaldía Municipal de San Bartolomé Perulapía
- 37 Alcaldía Municipal de Santa Cruz Analquito
- 38 Alcaldía Municipal de Tenancingo

### **DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

- 39 Alcaldía Municipal de Jerusalén
- 40 Alcaldía Municipal de Mercedes La Ceiba
- 41 Alcaldía Municipal de Paraíso de Osorio
- 42 Alcaldía Municipal de San Antonio Masahuat
- 43 Alcaldía Municipal de San Juan Tepezontes
- 44 Alcaldía Municipal de San Rafael Obrajuelo
- 45 Alcaldía Municipal de Santiago Nonualco
- 46 Alcaldía Municipal de Zacatecoluca

### **DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**

- 47 Alcaldía Municipal de Sensuntepeque

### **DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**

- 48 Alcaldía Municipal de Guadalupe
- 49 Alcaldía Municipal de San Cayetano Istepeque
- 50 Alcaldía Municipal de Santa Clara

- 51 Alcaldía Municipal de San Esteban Catarina
- 52 Alcaldía Municipal de San Sebastián
- 53 Alcaldía Municipal de San Vicente
- 54 Alcaldía Municipal de Tecoluca

#### **DEPARTAMENTO DE USULUTAN**

- 55 Alcaldía Municipal de Alegría
- 56 Alcaldía Municipal de El Triunfo
- 57 Alcaldía Municipal de Ereguayquín
- 58 Alcaldía Municipal de Jiquilisco
- 59 Alcaldía Municipal de Jucuapa
- 60 Alcaldía Municipal de Jucuarán
- 61 Alcaldía Municipal de Ozatlán
- 62 Alcaldía Municipal de San Agustín
- 63 Alcaldía Municipal de Santiago de María

#### **DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL**

- 64 Alcaldía Municipal de Nueva Guadalupe
- 65 Alcaldía Municipal de San Luis de la Reina
- 66 Alcaldía Municipal de Sesorí

#### **DEPARTAMENTO DE MORAZÁN**

- 67 Alcaldía Municipal de Gualococti
- 68 Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera
- 69 Alcaldía Municipal de Torola
- 70 Alcaldía Municipal de Yamabal

#### **DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN**

- 71 Alcaldía Municipal de Bolívar
- 72 Alcaldía Municipal de El Carmen
- 73 Alcaldía Municipal de La Unión
- 74 Alcaldía Municipal de Pasaquina